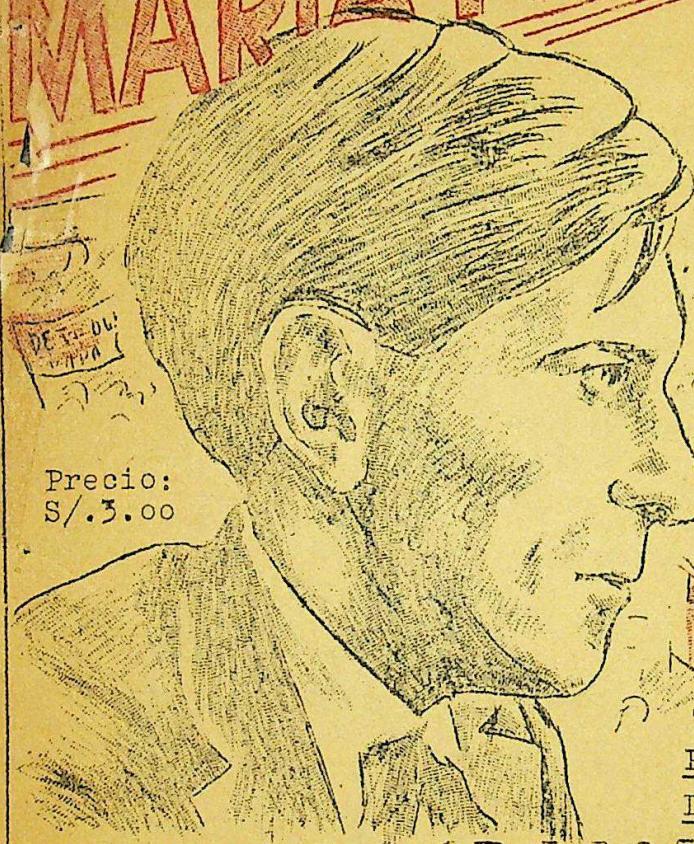


ESTADOS PREPARATORIOS DEL IV CONGRESO
DEL PARTIDO COMUNISTA PERUANO

¡POR EL CAMINO MARIATEGUI!



Precio:
S/. 3.00

REFORMAS
DEMOCRATICAS

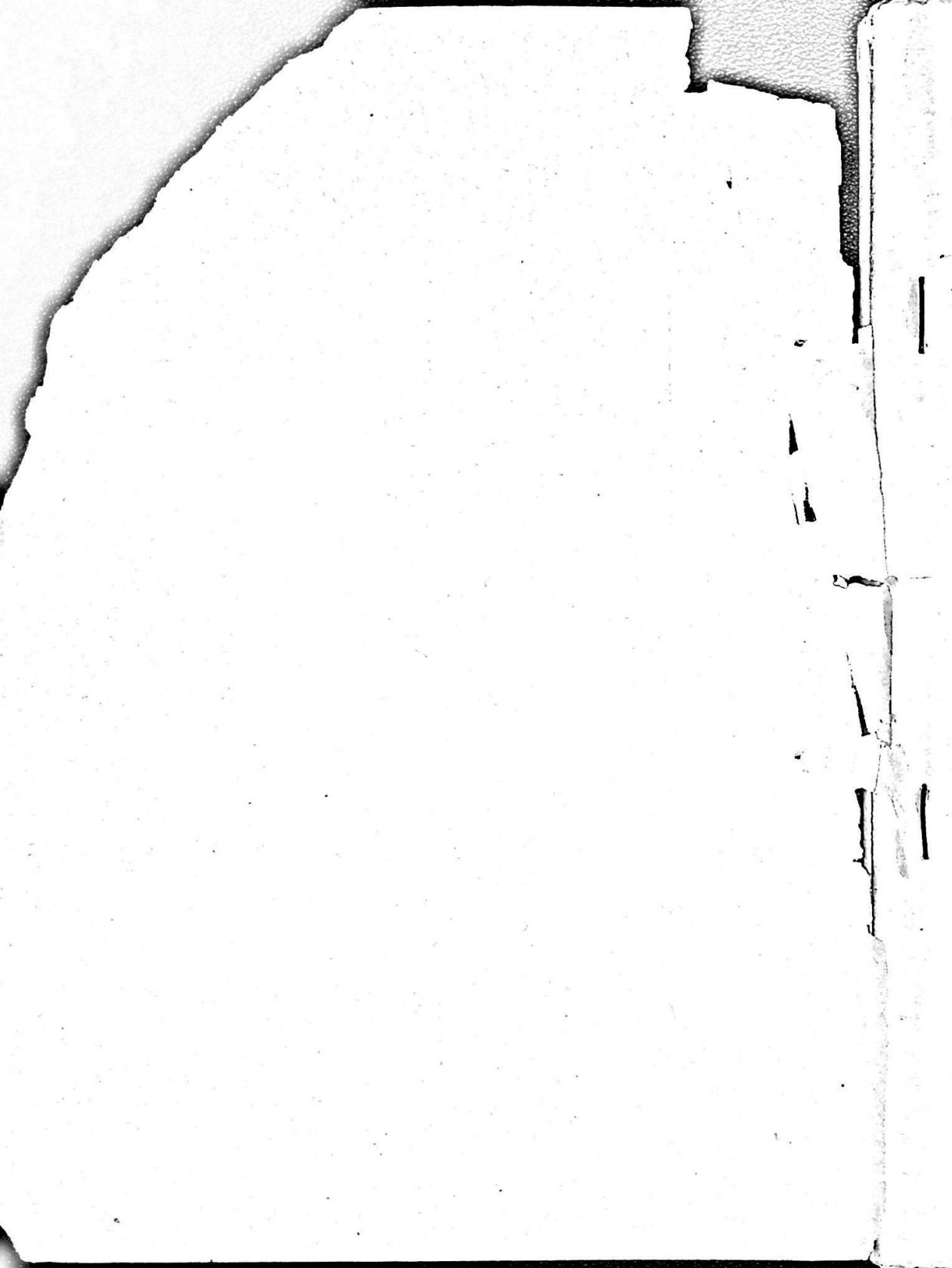
REFORMA
AGRARIA

REFORMA
NACIONAL

PROYECTO
DE

TESIS PROGRAMATICA del PARTIDO COMUNISTA PERUANO

APROBADO EN LA XIII SES. PLENARIA DEL COMITE CENTRAL



PROYECTO DE TESIS PROGRAMATICA APROBADO POR
LA XII SESION PLENARIA DEL COMITE CENTRAL
DEL PARTIDO COMUNISTA PERUANO, PARA SU
DISCUSION EN EL IV CONGRESO NACIONAL
DEL PARTIDO.

Introducción.-

La III. Conferencia Nacional de nuestro Partido, realizada en Julio del año pasado, encomendó al Comité Central la reelaboración del Proyecto de Declaración Programática que había sido enviado a las bases como Tesis Preparatoria del IV Congreso Nacional.

En cumplimiento de este acuerdo hemos tratado de fundamentar el nuevo Proyecto con una investigación científica, a la luz del marxismo-leninismo, de nuestra realidad. Pero la tarea es superior a las fuerzas de que disponemos, sobre todo teniendo en cuenta el recargado trabajo y las condiciones de ilegalidad en que deben trabajar actualmente los miembros encargados de realizarla. Si intentáramos hacer un trabajo perfecto, el IV Congreso sufriría un nuevo retraso en perjuicio de los intereses del Partido y de la clase obrera a quien representa.

Todos los militantes tenemos clara conciencia de la necesidad e importancia del IV Congreso Nacional del Partido, sobre todo ahora que maduran las condiciones de una crisis revolucionaria en nuestro país y que, dentro de este marco, se inicia el período electoral de 1962, obligando a todos los Partidos a precisar sus Programas y su línea política.

Han transcurrido poco más de 12 años del III Congreso Nacional del PCP y en ese período han ocurrido cambios muy importantes en la situación del mundo y del Perú, cambios que desactualizan y hasta invalidan algunas orientaciones tácticas fundamentales trazadas por el III Congreso. Si agregamos a ello las experiencias acumuladas y un mejor dominio

de la ciencia marxista-leninista, nos posibilitan y obligan a la vez a comprender mejor el carácter de nuestra revolución, la orientación estratégica para llevarla a cabo, el Programa de sus realizaciones y el camino que debe seguir. Simultáneamente, la vida interna del Partido ha experimentado varios cambios de importancia, e inclusive algunas crisis de dirección y de organización, que han redundado -entre otras consecuencias- en la modificación del Comité Central y de sus órganos ejecutivos a través de dos Conferencias Nacionales en vez de un nuevo Congreso.

La vuelta a los cauces normales en ambos aspectos, exige por consiguiente, una pronta realización del IV Congreso Nacional. Sigue en pie y cobra carácter apremiante la necesidad de aprobar definitivamente el Programa del Partido, más aún teniendo en cuenta que América Latina ha iniciado la etapa superior de su revolución emancipadora con el triunfo de la revolución cubana, y que esta situación se refleja en nuestro país en un crecimiento impetuoso del movimiento antiimperialista y antitifundista. Nuestra Comisión Política ha analizado ese proceso en el Documento emitido frente a la promulgación de la Ley represiva y en la circular que señala la posición del Partido ante las elecciones generales de 1962. Pero, en el orden de prioridades, resulta más apremiante aún la tarea de normalizar la vida interna del Partido, comenzando por la elección de su Comité Central en un Congreso Nacional conforme a los principios del Centralismo Democrático. Dicho paso no debe ser demorado pues, por las dificultades que entorpecen la rápida elaboración de una Tesis Programática cabal y definitiva.

En vez de un análisis exhaustivo de nuestra realidad, presentamos sólo una apreciación que permita ilustrar a la militancia sobre el carácter y de la contradicción fundamental y de las contradic-

ciones secundarias que caracterizan la actual sociedad peruana y el carácter de nuestra revolución en la primera etapa, como factores determinantes de la línea general del Partido y de su orientación táctica en cada momento. En vez del Programa definitivo, sobre esta base en nuestro Congreso se aprobará una Declaración Programática provisional. La presente tesis se diferencia, sin embargo, de otros documentos e incluso de las Tesis Programáticas de otros Partidos hermanos, en que las formulaciones esenciales son sustentadas con datos demostrativos que ayuden mejor a su comprensión. Pretendemos con ello aplicar en forma creadora el marxismo-leninismo a nuestro análisis, suscitando, sobre todo, el afán de investigación y de aplicación concreta de esta ciencia en toda nuestra militancia. No es un Documento encabezado a informar sobre la situación política actual y la actitud del Partido dentro de esta situación, sino que trata de ubicar el proceso de desarrollo del Perú en diferentes aspectos con un sentido histórico más claro, dentro del marco de la situación mundial y en relación directa con el curso general de la revolución antiimperialista y anti-feudal, popular y democrática del país. Al referirnos al carácter de nuestra lucha contra el gobierno actual, a nuestra actitud frente a los otros Partidos y a acontecimientos tales como el proceso electoral próximo, por ejemplo, ubicaremos las fuerzas de clase y su posición política y expondremos el tipo de transformaciones por las que luchamos en estos momentos.

Aspiramos a promover en todas las instancias del Partido un elevado debate ideológico no sólo para garantizar la solución correcta de los problemas de dirección, sino para capacitar a todos los organismos y militantes en una justa aplicación de la línea política, mediante el dominio de los instrumentos teóricos, del conocimiento de la realidad y a través de una estrecha vinculación con las masas, de una fidelidad a toda prueba a los principios, de una labor abnegada, entusiasta y combativa.

Prescindimos en este documento del análisis de la situación internacional, no porque lo creamos innecesario ni porque creamos que el Congreso debe pasar por alto su enfoque, sino porque existen ya como elementos de discusión previa en las bases, documentos tan importantes como la Declaración de la Conferencia de Representantes de los Partidos Comunistas y Obreros realizada en Moscú el año pasado, la Carta de La Habana, etc., todos los cuales trazan lineamientos válidos que serán actualizados en el Informe Político que el Comité Central rendirá directamente ante el IV Congreso Nacional.

I.- EL PARTIDO COMUNISTA PERUANO, SU ROL HISTORICO Y SU LINEA

El Partido Comunista Peruano -conforme lo expresa en su Declaración de Principios- es el Partido de la clase obrera que persigue el establecimiento en nuestro país de una sociedad socialista, basada en la propiedad social de los medios de producción y ajena, por consiguiente, a toda forma de explotación del hombre por el hombre. El Partido Comunista Peruano aspira como objetivo final de su misión, establecer en la etapa superior del socialismo, una Sociedad Comunista en la cual rija el principio de "de cada cual según su capacidad, a cada cual según sus necesidades".

Unicamente bajo el socialismo, el pueblo peruano logrará tanto su emancipación nacional como su emancipación social. Las fuerzas productivas del país se desarrollarán recién libres de las ataduras que ahora las constriñen, y ello redundará en un crecimiento ininterrumpido del bienestar material y cultural de nuestra población y en la vigencia de una democracia verdadera. Para el logro de esos supremos objetivos, el territorio peruano cuenta con inconmensurables riquezas naturales y con una población laboriosa, de cuya capacidad creadora dan un testimonio su milenario pasado cultural, sobre todo las épocas

anteriores al yugo opresor de los conquistadores extranjeros.

El desarrollo de la sociedad peruana, no obstante estos recursos y posibilidades, se encuentra obstaculizado por la explotación del capitalismo imperialista y por el latifundismo que monopoliza la propiedad de la tierra, factores ambos opuestos al libre desenvolvimiento de nuestras fuerzas productivas. La subsistencia de esta doble opresión cobra caracteres más hondos con la opresión nacional que soportan aún las poblaciones aborigenes mayoritarias.

En la marcha hacia el socialismo, el pueblo peruano debe pues conquistar primeramente la emancipación del yugo imperialista, la eliminación de la estructura agraria semi-feudal, la superación de todas las discriminaciones nacionales y raciales, el establecimiento de amplias libertades democráticas y un mejoramiento sustancial de las condiciones materiales y culturales del pueblo. Los comunistas luchamos por estos cambios, uniéndonos en la presente etapa con todas las fuerzas patrióticas y progresistas que coinciden en los mismos propósitos.

Dentro de esta lucha combativos revolucionariamente al gobierno actual como representante de la oligarquía más reaccionaria y vendepatria y como instrumento de opresión política al servicio del imperialismo norteamericano. Esa misma línea orienta al Partido Comunista Peruano en su conducta frente a los otros Partidos y fuerzas sociales que actúan en el país.

Guiado por la doctrina marxista-leninista, el PCP fundamenta su línea política en un análisis de la situación económica, social y política del país, hecho a la luz de esta ciencia. Nuestra orientación programática actual se basa pues en los fundamentos de este análisis que enseguida pasamos a exponer.

II.- PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL DESARROLLO DE LA ECONOMIA PERUANA-

1.- La explicación del atraso y dependencia ac-

tuales de nuestro país se encuentra en las particulares de nuestro desarrollo histórico. Siendo la sociedad peruana una de las más antiguas en América Latina, el esquema de este desarrollo presenta los siguientes rasgos característicos:

a) Al producirse la conquista existía en este país una sociedad organizada y vastamente extendida, cuya naturaleza clásista aun no ha sido ~~xxix~~ cabalmente dilucidada, pero en la cual ~~existían~~ se ejercía indudablemente la explotación del hombre por el hombre. Es verdad que el Estado inca no alcanzó a eliminar los remanentes del comunismo primitivo en la estructura del ayllu, pero en las relaciones de producción predominaban vínculos de subordinación y tributo de parte de la población trabajadora hacia la clase gobernante de los incas, el sacerdocio y los curacas. Los ayllus cultivaban y usufructuaban colectivamente sus parcialidades, pero estaban obligados a entregar la mayor y mejor parte de sus tributos al Estado y al sacerdocio;

b) El descubrimiento de América y la conquista del Perú fueron promovidos históricamente por el surgimiento del capitalismo en Europa y la fuerza expansiva de su mercado. Sin embargo, la burguesía española, ejecutora y financiadora de esta ~~xxix~~ hazaña, no tuvo suficiente fuerza dentro de la península para desplazar del poder al feudalismo. La misma conquista de las riquezas coloniales restó estímulo al desarrollo industrial e impidió que esta clase pudiese saltar etapas en los nuevos dominios, determinando que el desarrollo social de este sector del continente se retrasara con relación a lo ocurrido en América del Norte bajo los conquistadores ingleses;

c) Aunque el afán de enriquecimiento hizo que los españoles pusiesen el acento en la explotación semi-esclavista de la minería, la agricultura siguió siendo la actividad fundamental de la mayoría de la población y la tierra el principal medio de

producción. Convirtiendo a los anteriores súbditos y tributarios del imperio inca en súbditos y siervos de los nuevos amos, surgieron entonces las "encomiendas" y el feudalismo colonial con elementos más pronunciados de feudalismo típico;

d) Sumada a la explotación de clase, una feroz opresión nacional sobre las poblaciones quechuas, aymaras, etc., etc., la servidumbre y el latifundio acentuaron la explotación social y los antagonismos de clase con relaciones de producción semi-esclavistas tales como las mitas, el pongaje y el mitanaje, y con la mezcla de algunas de estas formas de explotación con formas pre-capitalistas como los "obrajes";

e) Para sustituir la mano de obra indígena diezmada en pocos años, y sobre todo para el trabajo en las haciendas costeñas, el virreynato recurrió a la importación de esclavos negros, determinando, como anota Mariátegui, que "a los elementos y características de una sociedad feudal se mezclarán elementos y características de una sociedad esclavista";

2.- La independencia política del yugo español no superó sustancialmente tal estado de cosas. El fenómeno se explica de la siguiente manera:

a) Apesar de las trabas de la sociedad colonial, no dejaron de desarrollarse las fuerzas productivas, las que se expresaron en nuevas necesidades sociales y entraron en creciente pugna con las relaciones de producción imperantes. Pero, ello se debió principalmente a la expansión del comercio internacional impulsado sobre todo por el capitalismo inglés en pleno desarrollo. Dentro de este proceso histórico universal, el desenvolvimiento económico de las colonias latinoamericanas necesitaba romper los grilletes de la dominación peninsular. El monopolio comercial de España no permitía a esos países traficar libremente. "El impulso natural de las fuerzas productoras de las colonias -dice Mariátegui- pugnaba por romper ese lazo. La naciente economía de las embriónarias formaciones nacionales de América necesitaba

imperiosamente, para conseguir su desarrollo, desvincularse de la rígida autoridad del Rey de España". Pero -agrega nuestro camarada- "la independencia sudamericana se presenta decidida por las necesidades del desarrollo de la civilización occidental o, mejor dicho, capitalista";

b) En el movimiento de nuestra primera emancipación confluyeron, pues, con el desarrollo del capitalismo internacional, dos poderosos factores económico-sociales internos: de una parte la lucha de las nacionalidades indígenas ferozmente oprimidas y explotadas, y de otra parte la población mestiza dirigida por la aristocracia terrateniente, en cuyo seno se desarrollaba una burguesía comercial incipiente y que, en su condición de clase latifundista aspiraba ya al total usufructo no sólo de la tierra sino también del poder político, usufructo que le permitiera comerciar libremente sus productos dentro y fuera del país. El primer factor tiene su más alta expresión en la sublevación de Túpac Amaru y los hermanos Katari, la cual fué ferozmente aplastada al cabo de una heroica resistencia,

Fué asegurada entonces la hegemonía del movimiento encabezado por las clases explotadoras criollas, en perjuicio no sólo de la corona española, sino también de las masas campesinas, principalmente indígenas, cuya situación en algunos aspectos fué incluso agravada;

c) "si la revolución hubiese sido un movimiento de las masas indígenas -dice Mariátegui- o hubiese representado sus reivindicaciones, habría tenido necesariamente una fisonomía agrarista". Y nosotros agragamos a lo dicho por José Carlos que, si hubiese sido dirigida por una burguesía industrial, no entroncada con el latifundismo y simple intermediaria del capitalismo inglés, esa revolución habría sido una clásica revolución democrático-burguesa, traducida en la liquidación del latifundio, en la eliminación de las relaciones semi-feudales y en el desplazamiento del poder de la clase terrateniente. Pero la in-

istencia de tales factores obstruyó decisivamente ese camino histórico. "La vieja clase terrateniente no había perdido su predominio" y la revolución no había tocado al latifundio. Pese a la forma "republicana" del nuevo Estado y a sus postulados teóricos demo-liberales, el poder político sólo pasó de manos del latifundismo español a las de sus descendientes nativos;

d) A esas trabas se agregaron las provenientes del factor internacional de la Independencia, o sea el papel que desempeñó en ella el capitalismo inglés. Los colonizadores de nuevo tipo, empeñados en enseñorearse de estos mercados, financiaron en gran parte el movimiento emancipador, enlazando desde entonces nuestra economía republicana con los primeros empresarios externos. Luego, "apenas estas naciones fueron independientes, guiadas por el mismo impulso natural que las había conducido a la emancipación, buscaron en el tráfico con el capital y la industria de Occidente los elementos y las relaciones que el incremento de su economía requería". Hacia allí "empezaron a enviar los productos de su suelo y su subsuelo. Y del Occidente capitalista empezaron a recibir tejidos, máquinas y mil productos industriales" (Mariátegui). Se estableció, pues, un contacto continuo entre la América del Sur y el capitalismo europeo, pero ese contacto sentó desde el comienzo una nueva relación de dependencia. Realizado bajo el dominio económico y político de la clase latifundista vinculada al capitalismo internacional é interesada como él en impedir el desarrollo industrial nativo y la formación de una clase burguesa independiente, la economía manufacturera y librecambista inglesa acaparó rápidamente nuestros mercados y nuestras materias primas en desmedro de la producción manufacturera nacional.

3.- La liberación del yugo colonial español, dió al Perú, pues, su independencia estatal, pero no modificó en su economía las características de depen-

dencia exterior y de profundo atraso estructural. En el curso de su vida como estado independiente, nuestro país ha experimentado algunas transformaciones económicas de importancia. Pero, apesar de ellas, continúan oponiendo grandes obstáculos a su desarrollo la dominación imperialista y la estructura agraria basada en el monopolio latifundista de la tierra. Resulta, por lo tanto, una necesidad objetiva largamente sentida la eliminación de esos factores adversos que en su conjunto constituyen, como veremos luego, la contradicción antagónica fundamental de la sociedad peruana.

Con relación a los más importantes cambios operados en la vida republicana anterior a nuestra época, podemos diferenciar las siguientes etapas, cuyo desarrollo permitirá comprender mejor la situación actual.

a) Desde la proclamación de la República hasta el descubrimiento y explotación del guano y del salitre, la economía peruana es predominantemente semifeudal y semi-esclavista y cada vez más dependiente del capitalismo inglés. Se afianza el latifundismo criollo, amparado en el dominio político y en las disposiciones que, en nombre del liberalismo económico, facultaron al instalarse la República la venta de las tierras comunitarias. Se acentuó tanto la explotación del campesinado indígena como los esclavos negros. Junto con la contratación de préstitos externos se realizan las primeras concesiones y un acaparamiento progresivo de nuestro mercado interno e internacional por el capitalismo británico. La necesidad de modernizar con tal objeto la explotación de la agricultura costeña y de aumentar lativamente la capacidad del mercado interno, indujeron al gobierno de Ramón Castilla a abolir la esclavitud y la llamada contribución de indígenas. Cronológicamente, este período abarca los años transcurridos entre 1824 y 1845;

b) Con el fin de la esclavitud, el Estado Peruano adquiere una nueva fisonomía y, paralelamente, se inicia un nuevo capítulo en nuestra evolución económica que, a pesar del impetuoso auge de las rentas fiscales y la aparente bonanza, acentúa nuestra condición dependiente. El desarrollo del capitalismo industrial en Europa, y particularmente la explotación capitalista de la agricultura en Inglaterra, impulsó a descubrir y valorizar los enormes depósitos de fertilizantes naturales (guano y salitre) existentes en nuestro litoral. La fácil explotación y exportación de ambos recursos, dice Mariátegui, "dominó casi todas las otras manifestaciones de la vida económica del país Sus rendimientos se convirtieron en la principal renta fiscal", estimulando la imprevisión, el derroche y el que se subestimara y detuviera la industria manufacturera nativa. "El Estado usó sin medida de su crédito". Las utilidades del guano y del salitre crearon en el país "los primeros elementos sólidos del capital comercial y bancario" pero esto no significó el advenimiento de una burguesía progresista independiente, sino todo lo contrario. Los "consignatarios" (o agentes vendedores) del guano y del salitre en el mercado inglés fueron precisamente los mismos latifundistas costeños "sucesores de los encomenderos y terratenientes de la Colonia". Se formó, por consiguiente, "una burguesía confundida y enlazada en su origen y estructura con la aristocracia". El papel de esta burguesía semilatifundista consistiría sólo en servir de intermediaria, agente y comanditaria, de la dominación imperialista. Más tarde, al invertir parte de sus capitales en el cultivo del algodón y del azúcar, se convertiría en gran exportadora de esos productos. En esta etapa se acentuó el desarrollo desigual de nuestra economía, haciéndola prevalentemente costeña y promoviendo el conflicto entre centralismo y descentralismo (centralismo de la capital y olvido de las provincias) que es hasta hoy uno de los rasgos o contradicciones características de nuestro desarrollo económico. Cronológicamente este período va desde 1845 hasta 1884, o sea hasta el fin de la guerra con

Chile;

c) El desplazamiento del guano por otros tipos de fertilizantes en el mercado mundial y la pérdida del salitre en la guerra con Chile, dieron comienzo a una nueva etapa que se inicia con el casi absoluto colapso de las fuerzas productivas a consecuencia de la derrota sufrida por nuestro país en la llamada guerra del Pacífico. No sólo se perdieron las salitreras, sino que hubo una depresión general en la industria y el comercio, fuerte depreciación de la moneda y ruina del Crédito público. Los únicos beneficiarios de todo esto fueron nuevamente los capitalistas ingleses que entraban a su etapa imperialista convirtiéndose en inversores, y sus agentes criollos, los aristócratas terratenientes que se convertían también en grandes comerciantes y banqueros. Cortadas violentemente las ingentes utilidades del guano y del salitre, las anteriores relaciones de comercio con Inglaterra, pasaron a convertirse de simple dependencia a una verdadera situación semi-colonial. Los ingresos fiscales quedaron hipotecados a los prestamistas británicos. Y los ferrocarriles, "que eran los resortes mismos de la explotación de nuestros recursos", pasaron a poder perpetuo de estos prestamistas mediante el nefando "Contrato Grace". Tal como ocurrió a raíz de la guerra de la Independencia, después de la guerra con Chile, el gobierno estuvo por un tiempo en manos de jefes militares. Pero muy pronto fue reasumido directamente por la oligarquía latifundista y semi-capitalista forjada en los tiempos del guano y del salitre., la cual emprendió la reorganización de la economía acomodándola totalmente a sus intereses de clase y los del imperialismo. Se crearon nuevos impuestos, se anuló subitamente el papel moneda, se consolidó la deuda interna y, con el Contrato Grace, que dió al capitalismo británico "las prendas y garantías para nuevas inversiones", se abrió las puertas de es-

te imperialismo para la explotación de nuestra minería y la implantación de algunas industrias manufactureras que no harían competencia a los productos importados procedentes de la metrópoli. Para facilitar la explotación minera y ampliar hacia el interior andino el comercio de importación, la Peruvian Corporation terminó el ferrocarril central hacia La Oroya, Duncan Fox, Backus y Jonston y otras firmas inglesas fundaron en Lima, Arequipa y otras ciudades grandes empresas comerciales y algunas fábricas textiles, de cerveza, etc. Paralela a la aparición de la industria moderna, que transforma principalmente la vida de la costa y dá lugar a la formación del proletariado industrial (cambiando, como dice Mariátegui, los términos de la lucha política), aparece la función del capital financiero con "el surgimiento de bancos nacionales que financian diversas empresas industriales y comerciales, pero que se mueven dentro de un ámbito estrecho, enfeudados a los intereses del capital extranjero y de la gran propiedad agraria". Se instalan también sucursales de bancos extranjeros que sirven los intereses de la finanza británica primero, y luego de la norteamericana. El algodón y el azúcar, que elevan en la costa el valor de la propiedad agraria enriqueciendo aún más a la oligarquía, son exportados principalmente al mercado de Liverpool, reemplazando en cierta medida el papel que jugaron antes los fertilizantes. Después de esas materias primas, los minerales ocupan el siguiente lugar en nuestras exportaciones. Para tener una idea de la importancia política que tuvo el predominio inglés en esta etapa, bastará recordar que el Presidente Billingurst -el único inspirado al parecer en propósitos patrióticos y progresistas- fué derribado por un golpe militar apenas intentó nacionalizar los ferrocarriles. Este período abarca el largo lapso transcurrido entre el fin de la guerra con Chile y la primera guerra mundial, o sea 1884-1918;

d) La cuarta etapa marca el comienzo del predo-

minio yanqui. La actividad económica y financiera promovida en la etapa anterior se intensifica con la competencia interimperialista que promueve la apertura del Canal de Panamá. Al acortar las distancias y aumentar el tráfico marítimo el país se incorpora de lleno al mercado capitalista mundial, inclinándose principalmente hacia la órbita norteamericana. Comienza una paulatina penetración de capitalés yanquis, cuya punta de lanza más importante constituyen los yacimientos petrolíferos de "La Brea" y "Pariñas", obtenidos casi gratuitamente, mediante una maniobra fraudulenta, por la Standard Oil de Nueva Jersey a través de su filial International Petroleum Co. El segundo paso importante en este camino es el acaparamiento de las minas de cobre, plata y zinc de la región central por parte de la Cerro de Pasco Corp. filial de la casa Morgan. Luego vienen otras inversiones, empréstitos, etc.

En el campo internacional, las contradicciones interimperialistas culminan en 1914 con el estallido de la Primera Guerra Mundial. Crece entonces la demanda de nuestras materias primas estratégicas acrecentando la penetración imperialista, el enriquecimiento de la oligarquía exportadora y un relativo repunte del desarrollo industrial. En consecuencia, aumenta numéricamente la clase obrera, principalmente el proletariado minero y los asalariados agrícolas y en menor grado el proletariado industrial. Pero la producción sigue siendo predominantemente primaria, de tal manera que la disminución del comercio de importación y el aumento de las exportaciones trae un violento encarecimiento de los artículos de consumo y uso, agudizando la miseria de la población. Este estado de cosas hace crisis al finalizar la guerra con el consiguiente descenso de las exportaciones y del valor adquisitivo de la moneda. Al mismo tiempo que suben los precios de las subsistencias, se produce una desocupación masiva, total y parcial, profundizando la lucha de

clases y la radicalización de las grandes masas. Los desplazamientos operados en el seno de las clases dominantes: relativo crecimiento de la burguesía comercia l, vinculación de ciertas capas del latifundismo exportador y financiero con el imperialismo yanqui, etc., excitan también las contradicciones no antagónicas en el seno de esas clases. Este cúmulo de contradicciones internas forman parte y se entremezclan con el comienzo de la crisis general del capitalismo iniciada con esa primera guerra mundial y con la grandiosa victoria de la Revolución Rusa, primera Gran Revolución Socialista triunfante en la sexta parte del mundo. En América Latina se opera un impetuoso desarrollo de las luchas reivindicativas que se expresa aquí en las grandiosas jornadas de 1918-1919 por conquistar el horario laboral de 8 horas, el abaratamiento de las subsistencias y la primera Reforma Universitaria. No existía aún el factor subjetivo (el P.C.P.) capaz de asegurar una solución revolucionaria a esta crisis, la cual fué aprovechada más bien por el imperialismo norteamericano y sus agentes internos. A mediados de 1919 fué derrocado el gobierno oligárquico y anglófilo de José Pardo y asumió el poder el neo-civilista y yancófilo Augusto B. Leguía, de origen latifundista (azucarero) pero más vinculado al capital financiero norteamericano. Con este gobierno se inició una activa penetración yanqui y la conquista del predominio económico de este imperialismo. Refiriéndose a este fenómeno, Mariátegui traza un esquema magistral en el Capítulo de sus "7 Ensayos", titulado: "Carácter de nuestra Economía Actual" (pág. 15, primera edición, "Biblioteca Amauta", Lima, 1928).

4.- Para afirmar su hegemonía, los imperialistas yanquis utilizan los tres clásicos canales utilizados por sus predecesores británicos. Esos canales son: a) el Comercio Exterior, b) Los empréstitos Financieros y c) las Inversiones Directas. En los tres aspectos utilizan como un factor auxiliar

las crisis económico-políticas recurrentes de las guerras provocadas por los mismos imperialistas y sus agentes. Veamos como ocurre este proceso:

a) Entre 1898 y 1923 nuestro Comercio Exterior fue alterado en la siguiente forma: las exportaciones a Inglaterra disminuyeron del 56.7% al 33.2%. En cambio, las exportaciones a Estados Unidos subieron del 9.5% al 39.7%. En el mismo período, las importaciones procedentes de Inglaterra disminuyeron de 44.7% a 19.9% y las procedentes de Estados Unidos aumentaron del 10% al 38.9%.- Desde entonces estos contrastes se han acentuado enormemente. En 1955 las exportaciones a Estados Unidos alcanzaban el 36.03% y a Inglaterra solo el 10.19%. Las importaciones procedentes de Estados Unidos alcanzan el 52.2% y las procedentes de Inglaterra solo el 8.87% (1);

b) Despues de los empréstitos ingleses, consolidados por el llamado "Contrato Graace" al terminar la guerra con Chile, la deuda interna siguió incrementándose con nuevos empréstitos británicos y de otras entidades europeas. Entre 1904 y 1922 fueron contratados, en efecto, seis grandes empréstitos de este tipo por un total de 4'720,000 libras esterlinas. Pero, solo entre 1922 y 1929 (parte del gobierno de Leguía) fueron contratados nueve empréstitos, todos ellos con entidades norteamericanas, ascendientes a \$ 151'500,000 dólares. Al 30 de Junio de 1945 (últimos días del primer gobierno de Prado) la deuda externa consolidada presentaba el siguiente cuadro: Deuda en dólares a entidades norteamericanas: \$ 81'547,500 e intereses ascendentes a 69'730.455. Deuda en libras esterlinas: 3'072.700 e intereses ascendentes a 1'943,369 (2). Al 31 de Diciembre de 1959 la deuda externa global en dólares alcanzaba a \$ 207'654,000 y la deuda en libras esterlinas a 6'623.000. El resto de esa deuda constaba de 32'490.000 pesos argentinos y 217,000 francos suizos. En el curso de 1960 y los meses transcurridos de 1961 ha aumentado con

siderablemente la deuda en dólares debido a los cuantiosos empréstitos contratados por Beltrán so pretexto de sus planes de "financiamiento del Presupuesto" y de respaldo a la moneda. Tambien se ha hecho más variada la composición de la deuda externa en otras monedas(3);

c) A la sombra de los empréstitos y del control hemónico de nuestro comercio exterior, la rapacidad imperialista entra a saco de nuestras riquezas naturales mediante sus Inversiones Directas. De la misma manera en que la consolidación de la deuda a raíz de la guerra con Chile dió pretexto a los acreedores ingleses para que se apoderaran de nuestros ferrocarriles fundando la siniestra empresa "Peruvian Corporation" y sentando las bases del futuro consorcio mundial "Grace & Co", los primeros empréstitos norteamericanos contratados por Leguía dieron a los acreedores yanquis "garantías reales" consistentes en la hipoteca de impuestos, en la facultad de organizar sus propias oficinas de recaudación dentro del país y realizando ante ellos el más descarado y oneroso entreguismo. Y lo mismo puede decirse de los empréstitos con tratados más tarde por Odría y por el actual gobierno de Beltrán y Prado, al amparo de la denominada "política de libertad de controles" y "libertad de empresa".- Las inversiones norteamericanas durante el gobierno de Leguía alcanzaron a \$ 200 millones de dólares, que ya entonces (1929) representaban el 53% de todas las inversiones extranjeras, dejando en un segundo plano a las inversiones inglesas ascendientes a 130 millones de dólares. El capital extranjero invertido en el Perú hasta aquella fecha sumaba 377 millones de dólares (4). Al finalizar el gobierno de Odría (1956), las inversiones yanquis alcanzaron a 550 millones de dólares, segun un folleto publicado en aquella fecha por la propia Embajada norteamericana (5). El 70% de estas inversiones correspondian al tipo directo o capital privado, un 23% a inversiones en cartera (créditos) y el 7% restante a inversiones a corto plazo o sea a depósitos bancarios de los monopolios que operan en el país, etc. El total de las in-

versiones extranjeras -a largo y a corto plazo- alcanzó ese año a 719 millones de dólares, de los cuales correspondieron al capital yanqui 555 millones de dólares o sea el 77%. De esta suma, las mas importantes inversiones privadas norteamericanas se distribuían de la siguiente manera:

EN MILLONES DE DÓLARES.

Minería.....	193	o sea el 97% de las inv. ext.	"	"	"	"	"
Petróleo.....	123	"	96%	"	"	"	"
Manufacturas.....	24	"	80%	"	"	"	"
Agricultura.....	15	"	15%	"	"	"	"
Obras públicas...	14	"	16%	"	"	"	"
Comercio.....	16	"	51%	"	"	"	"
Finanzas.....	2	"	67%	"	"	"	"
Diversos.....	2	"	67%	"	"	"	"

Complementando este cuadro (6), otra fuente que se refiere solo a la industria de construcciones y a la propiedad inmobiliaria (7), indica que en ese mismo año las inversiones yanquis en edificios comerciales alcanzaba a 75'500,000 dólares y en viviendas 16'000,000 de dólares, o sea en el campo del gran capital rentista urbano, rama que, como es sabido, en los últimos seis años se ha incrementado fabulosamente.

Para apreciar la magnitud de estas inversiones, basta considerar que la proporción del producto nacional bruto que corresponde a las empresas extranjeras (en su mayor parte norteamericanas), se calcula que ha llegado al 40% en los últimos años (8). Al mismo tiempo las divisas extranjeras provenientes de las operaciones de esas compañías alcanzaban el 45% de todos los ingresos de divisas en 1955. No se crea, sin embargo, como afirman los nageristas del entreguismo, que ello significa un aporte beneficioso a la economía nacional. Son únicamente manifestaciones objetivas del saqueo de nuestras riquezas, o sea de la aplicación en nuestro país de la política de máximos beneficios que caracteriza al capitalismo monopolista

Sontemporáneo. El producto bruto nacional expresado principalmente en producción de materias primas exportables, se traduce en beneficios tan cuantiosos para las empresas norteamericanas que, como unos cuantos ejemplos, citaremos solo algunos casos: en 1956 las exportaciones efectuadas por las compañías yanquis abarcaron mas del 40% de todas las exportaciones de minerales y petróleo, y sus importaciones en equipos y mercaderías para el exclusivo uso y consumo de esas empresas cundrieron el 25% de todas las importaciones, con el agravante de que dichas importaciones estan libres de impuestos al amparo del Código de Minería y de la Ley de Petróleo vi- gentes. Cómo consecuencia, la International Petroleum Co., virtual monopolizadora de nuestro petróleo y derivados, obtuvo en 1956 (antes aun de la elevación del precio de esos productos) una utilidad neta anual de 10 millones de dólares; la Cerro de Pasco Corporation que acapara así mismo la mayor parte de nuestra riqueza minera, obtuvo mas de 9 millones de utilidad anual. Lo cual ocurre no solo con los consorcios dedicados a la industria extractiva, sino tambien con los que se dedican a la industria manufaturera. Así, la misma fuente de la Embajada norteamericana que venimos citando, da a conocer lo que sigue: "El total de las ventas realizadas por las compañías de Estados Unidos que producen artí culos de comercio en el Perú, sumó 215 millones de dólares en 1956, incluyendo 92 millones de ventas locales; 65 millones de exportaciones a los Estados Unidos; 50 millones en otras exportaciones de dólares y 8 millones en exportaciones bajo otras divisiones extranjeras! Por supuesto que las principales beneficiarias del aludido "comercio en el Perú" resultan ser la misma International Petroleum que viene aquí la mayor parte de sus "derivados", la Goodrich, B.E., la Good Year del Perú, la Coca Cola, la Leche Gloria S.A., etc., etc. Por ejemplo, uno solo de estos consorcios: Grace & Co., que acapara varias fábricas textiles, sociedades agrícolas azucareras, fábricas de papel y de pinturas, etc., obtuvo ese año 43 millones de dólares.- Al actualizar esta in-

vestigación, fácilmente constataremos que las utilidades de todas estas empresas norteamericanas han crecido gigantescamente en los últimos años y que lo mismo ha sucedido con las empresas yanquis dedicadas a explotar servicios públicos, como por ejemplo la Compañía Peruana de Teléfonos, Ltda., subsidiaria de la International Telephone & Telegraph Corp. y la Lima Light Power Corp., empresa esta última que, sobre un capital de 375 millones de soles, alcanzó en 1958 una utilidad neta de 9'751,879 soles.

Con el objeto de disimular la proporción de esta sangría a nuestros recursos, los agentes del imperialismo aducen que en 1955, por ejemplo, las utilidades de las empresas yanquis alcanzaron el 13.6% de sus inversiones y solo remitieron a sus matrices un 4.6%, lo que significaría que reinvirtieron en el país un 9% de sus utilidades (1).

Pero, la verdad basada en una confesión de parte (1) es que en esos años "las remesas de dividendos, utilidades y derechos de sucursales ascendieron mas o menos a la cifra de 18 a 20 millones de dólares, cuya suma es aproximadamente 50% de las nuevas inversiones". Por otra parte, la CEPAL, en su "Estudio Económico del Perú", asevera que entre 1955 y 1965, las compañías extranjeras no contribuirán a aumentar nuestras disponibilidades de divisas ni podrán mantener su tasa de reinversiones porque en ese período aumentarán al doble las sumas remitidas a sus matrices y no habrá tampoco una mayor afluencia neta de capitales en inversiones directas, sino por el contrario, una salida aproximada de 27'700,000 dólares. Las inversiones norteamericanas directas sobrepasaran, no obstante, los 1,000 millones de dólares, pero se deberá exclusivamente a las reinversiones (a la reproducción ampliada del capital). O sea que el pulpo imperialista intensificará la descapitalización de la economía peruana sin detener por ello el acaparamiento monopolista de nuestras riquezas y recursos. Esta previsión es confirmada con creces

ces a través de los siguientes datos tomados del movimiento de certificados de divisas (11): En 1955 los certificados obtenidos para pagar "servicios al exterior" (agotamiento, amortizaciones, utilidades, castigos, intereses, etc.) alcanzaron 38'710,095 dólares. En 1958 esta suma ascendió a 47'121,172. De estas sumas, las destinadas a utilidades y agotamiento y dividendos alcanzaron a 19'909,671 dólares en 1955 en tanto que en 1958 subieron a 26'557,273 dólares. Y el total de las remisiones en dólares efectuadas por las compañías norteamericanas y sus clientes a los EE.UU. durante la década 1949-1959 alcanzaron la fabulosa cifra de 310'896,951 dólares, correspondiendo solo a utilidades netas la suma de 114'993,335 dólares (12).

Tan gigantescos beneficios son acompañados de una aguda tendencia monopolista de las inversiones extranjeras (principalmente norteamericanas) que redundan en creciente perjuicio para el país, como expresión patética de la forma en que opera entre nosotros la ley económica fundamental del capitalismo monopolista (13). Como es sabido, cerca del 92% del petróleo peruano es acaparado por dos consorcios yanquis: el de la costa (70%) por la I.P.C., filial de la Standard Oil de Nueva Jersey y el de la selva por la "Ganzo-Azul", filial de la Texas Oil. El 80% de nuestro cobre es explotado por la Cerro de Pasco Corp., perteneciente al consorcio Morgan y por la Nouthern y la Southern Perú Co., subsidiarias de la American Smelting y Refining Co. La Cerro de Pasco, que extrae también el 50% de nuestro zinc, el 35% de la plata y el 25% del estaño, posee la más grande fundición de esos minerales, más de 7 grandes concentradoras, siete plantas hidroeléctricas, entre ellas la más potente del Perú (Paucartambo), extensas líneas férreas y cablecarriles, la más grande hacienda ganadera, enormes concesiones petrolíferas y diversas empresas industriales, todo lo cual explica que, con un capital inicial de 10 millones de dólares, en 51 años este aumentará a 201'066,815 dólares y utilidades anuales de más de

7 millones de dólares. La Marcona Mining Co., también del Consorcio Morgan explota la totalidad de nuestra producción de hierro (15 millones de toneladas hasta 1959). Morgan es dueño, igualmente, de la Cía. Peruana de Teléfonos, subsidiaria de la American Telephone and Telegraph Co. W.R. Grace y Cía., que interviene virtualmente en todos los aspectos de nuestra economía, fabrica el 45% de los tejidos de algodón y rayón e interviene en el 70% del comercio interno de estos tejidos, produce el 18% de toda nuestra producción y exportación de azúcar, el 60% del papel y cartón producido en el país, el 67% de la producción de pinturas, fábricas de productos alimenticios, etc., etc. Según una relación de las "Compañías Norteamericanas que Operan en el Perú", publicada por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos (14) las principales ramas de la economía peruana están en su mayor parte dominadas por 19 consorcios norteamericanos en la producción de minerales y petróleo, por 21 grandes empresas yanquis en la producción manufacturera, por 7 importantes compañías en la exportación, por 36 en la importación y el Comercio interno, por 4 en el transporte aéreo, marítimos y ferroviario, por 10 grandes empresas constructoras, por 2 embasadoras de bebidas, 2 grandes agencias cablegráficas y telefónicas, 1 gran banco (First National City Bank), 3 empresas de publicidad y una poderosa compañía de colonización. Además de esto, atrae bajo su órbita y en condiciones semi-monopolistas a un gran porcentaje de capitales peruanos, ya sea obligando a semi-elaborar su producción (tal como ocurre con la fundición de minerales y su exportación, efectuada por la Cerro de Pasco Corp.) o ya sea sirviendo de intermediarias para la venta tal como ocurre con la Anderson Clayton en la exportación de azúcar y algodón, y con Sears Roeckbuk que absorbe gran parte de la producción artesanal o semi-industrial para su reventa en el mercado interno.

A través de este análisis en los tres aspectos de la penetración imperialista, vemos, pues, que a pesar del reciente progreso industrial, al que nos referiremos en otro acápite, nuestro comercio exterior conserva las características coloniales del pasado. Por una parte, nuestras exportaciones, aunque relativamente diversas, siguen comprendiendo totalmente productos primarios (algodón, harina de pescado, azúcar, minerales, petróleo, etc.). Por otra parte, el mayor porcentaje de este comercio internacional se realiza con los Estados Unidos, los cuales ocupan así una virtual posición monopolista que les permite imponer un régimen de cambios deseventajoso al país, ejercer toda clase de maniobras bajistas y ejercer una tremenda presión económica y política. Vemos, por otro lado, que el capital financiero norteamericano monopoliza virtualmente también nuestros empréstitos externos, incluyendo los créditos del Eximbank, del Fondo Monetario Internacional y del B.I.D., entidades controladas casi totalmente por el imperialismo norteamericano. Tal concentración de créditos, concedidos en condiciones y con intereses tremadamente lesivos a nuestro país, no sólo abre las puertas de par en par al inversionismo más rapaz, sino que proporciona al gobierno yanqui una tremenda arma de presión, bajo la cual se han impuesto los pactos belicistas más humillantes (de "ayuda militar", de "defensa continental", de "Costa Rica", de "Punta del Este"), la política internacional más servil y una política interna al servicio casi exclusivo de los colonizadores y de sus aliados criollos. Finalmente las inversiones directas proporcionan a los monopolios norteamericanos una gigantesca tasa de utilidades que son transferidas a sus matrices en EE.UU. y utilizadas en parte para ampliar sus empresas instaladas en el país. A medida que avanza relativamente la industrialización del Perú, dichas inversiones se aplican no sólo a las materias primas, sino también al transporte, al comercio, la agricultura y ganadería y a algunas ramas importantes de la industria manufacturera. El capital financiero nortea-

americano predomina ahora en sentido absoluto, tanto mediante la inversión de capitales desde el exterior como mediante la reinversión de sus utilidades obtenidas por las empresas que explota en el territorio peruano.

En su acción absorbente y depredadora encuentra la competencia de otras potencias imperialistas. En los últimos tiempos están haciéndose sentir cada vez más, en esta pugna, no sólo Inglaterra, Italia y Francia, sino también el Japón y Alemania Occidental. Pero, a pesar de ello, el imperialismo norteamericano mantiene el predominio absoluto dentro del mercado interno y externo del Perú. Y este predominio es el principal obstáculo que se opone a la emancipación económica del país. La explotación imperialista, principalmente norteamericana, impone un pesado tributo de tipo colonial a nuestra economía. Los monopolios yanquis, que explotan directamente a más de 55,000 trabajadores peruanos, se apropián de un porcentaje muy considerable del valor creado por esos trabajadores, lo que hace aún más penoso para nuestro pueblo el proceso de acumulación interna. Mediante su predominio monopolista de nuestro comercio exterior, de su avance monopolizador de nuestra producción y de nuestro comercio interno, a través de sus empréstitos usurarios y de las inversiones directas que descapitalizan al país, obstaculizan tremedamente el desarrollo de nuestras fuerzas productivas, provocando gravísimas deformaciones en el desenvolvimiento de la economía nacional. Esto se refleja en el déficit casi crónico de nuestra balanza de pagos, en la escasez constante de divisas que conducen a disminuir y encarecer las importaciones a la desvalorización del valor adquisitivo de nuestra moneda y a un intenso proceso inflacionista. Todo lo cual redunda en el subdesarrollo y en el bajísimo nivel de vida de nuestra población.

Precisamente porque la economía nacional se

desarrolla y porque este desarrollo va acompañado por un "crecimiento explosivo" de la población peruana (15), la explotación imperialista norteamericana se hace cada vez más insopportable para la mayoría de nuestra población en sus diversas capas, incluyendo a aquel sector de la burguesía nacional cuyos intereses chocan en una u otra forma, en mayor o menor grado, con los del capitalismo imperialista norteamericano. Algunas capas de las clases dominantes manifiestan, incluso, la necesidad de suprimir el liberalismo económico, que en nuestra época sólo beneficia al monopolismo imperialista, para volver a la política de controles, así como de limitar las utilidades de los consorcios yanquis y de imprimir nuevos rumbos a nuestro comercio exterior. La emancipación nacional se convierte así en un problema candente colocado en primer término por el propio desenvolvimiento de la economía nacional.

5.- La estructura económica del Perú sigue siendo fundamentalmente agraria, Pero, además de tener una economía agraria siempre atrasada, ella se basa en el monopolio latitudista y en el mantenimiento de fuertes rezagos feudales y hasta semi-esclavistas en sus relaciones de producción.

El carácter fundamentalmente agrario de la economía peruana se manifiesta objetivamente en los siguientes hechos:

a) Los productos agrícolas continúan ocupando los primeros lugares en el volumen y valor de nuestras exportaciones. En 1959, el algodón ocupaba, en efecto, su primer puesto tradicional, con un valor de 1,910'000,000 de soles, el azúcar el tercer lugar con un valor de S/. 996'671,000 y el 9º y 12º lugares fueron ocupados por el café y las lanas, respectivamente;

b) Lo mismo ocurre con el volumen y valor de la producción. En 1958 la agropecuaria comprende el 29% de la producción del país con un valor de 4,294'000,000 soles; el Comercio el 21.6% con S/. 3,170,000,000

la Industria el 13.3% con S/. 1,125'000,000 y la Minería el 6% con S/. 987'000,000;

c) De un total de 9'364,000,000 habitantes en que se estimaba la población peruana en 1959, la población rural alcanzaba a 5'168,349, o sea el 55,19% (16);

d) Entre la población económicamente activa, que en 1958 se estimaba en 3'893,551 habitantes, la dedicada a las labores agrícolas y ganaderas sumaba 2'255,923 habitantes, o sea el 57.94%.

Sobre esta realidad, se sostiene con todas sus negativas y retrógradas consecuencias, el poderío económico y político del latifundismo afirmado en el monopolio de la tierra.

En América Latina, el Perú es uno de los países de más aguda concentración latifundista. Para tener una idea aproximada de la forma en que este factor obstaculiza el desarrollo de nuestras fuerzas productivas y el progreso del país, conviene que nos refiramos no solo al régimen de propiedad y de tenencia de la tierra, sino también a los modos de producción en nuestra agropecuaria. Dilucidaremos en primer lugar algunos conceptos difundidos por el latifundismo y el imperialismo con el objeto de eludir la responsabilidad que les corresponde en lo que se refiere a la extrema miseria del campesinado peruano y a la crisis agraria crónica que padece el país.

Uno de esos conceptos es el que se refiere a la escasez natural de tierras cultivadas y cultivables. Partiendo de que la supervicie cultivada en el Perú es muy reducida, los escamoteadores de una auténtica Reforma Agraria entre nosotros propician a coro una "solución" que no afecte en absoluto la propiedad privada terrateniente y se encamina más bien, exclusivamente, hacia la conquista de la selva amazónica y grandes irrigaciones en la costa. Ese es el contenido esencial del proyecto de Reforma Agraria que el gobierno actual ha

presentado para su aprobación al Parlamento. Eso significa igualmente el lema aprista: "no quitar riqueza a quienes la tienen, sino crear nueva riqueza para los que no tienen". Y la misma actitud adoptan los dirigentes demócrata-cristianos integrantes de la Comisión oficial que elaboró el mencionado proyecto, y los dirigentes de Acción Popular -comenzando por Belaúnde Terry, que han elaborado con tal objeto el famoso plan de construir una "carretera marginal de la selva" y un plan complementario de irrigaciones. Pero, veamos en qué consiste el problema de las tierras cultivadas y por cultivar y luego cuáles son las características de la distribución y tenencia de las tierras de cultivo en nuestro país:

1) Superficie cultivada. - El Perú tiene una superficie total aproximada de 1'300,000 kilómetros cuadrados. De esta superficie, solo se encuentran en permanente cultivo aproximadamente 1'730,000 hectáreas, o sea el 1.4%, correspondiéndonos en ese aspecto el último lugar entre 50 países. Este porcentaje da apenas un 0.18 de hectárea por habitante. Si se considera que el crecimiento de nuestra población es de 25 más por cada 1,000 habitantes al año, se calcula que necesitariamos para abastecernos aumentar 500,000 nuevas con un índice de 0.20 hectáreas por habitante (17);

2) Tierras cultivables abandonadas. Por supuesto que esa escasez de tierras bajo cultivo no se debe solo a las condiciones topográficas y climatológicas, sino principalmente al monopolio de la tierra por los latifundistas que, además, mantiene en extrema pobreza y atraso a la inmensa mayoría del campesinado. La renta absoluta percibida por los grandes hacendados, y la falta de recursos de los campesinos pequeños y medianos, hacen que permitan métodos primitivos de cultivo y rendimiento de las tierras. De toda la tierra cultivable, al año dejan de ser cultivadas aproximadamente 700,000 hectáreas, debidas a este sistema de rotación y "descanso"; -

3) Pastos naturales y tierras mecanizables..- Al monopolio latifundista se debe tambien que permanezcan sin cultivar enormes extensiones de tierra. Se calcula una superficie de 18 millones de hectáreas con pastos naturales andinos (las punas), en su mayor parte detentados por el latifundismo. Los técnicos en la materia consideran posible mecanizar el cultivo é intensificar la producción de, por lo menos, 1'500,000 hectáreas de esta superficie; es decir cerca del doble de la extensión actualmente cultivada en el país.

Veamos ahora cuáles son las características de la tenencia de la tierra en el Perú.

La distribución de la tierra cultivada y sus principales características pueden apreciarse objetivamente con los siguientes datos:

A) Distribución de la propiedad campesina..- Los pequeños campesinos, que en algunos casos poseen apenas un surco, o una extensión máxima de 2 y media hectáreas, siembran en conjunto 582,068 hectáreas en todo el país, o sea el 24.0% de la tierra cultivable. Los que tienen hasta 5 hectáreas siembran en conjunto 32,685 hts., o sea el 1.4%. Los campesinos medios que poseen hasta 25 hectáreas, abarcan 177,325 hts. o sea el 7.3 %. Los que tienen hasta 25 hectáreas suman 103,375 hectáreas, o sea el 4.5%. Los campesinos ricos o latifundistas dueños hasta de 250 hectáreas, suman 533,750 hts., o sea el 22.1%. Los grandes latifundistas con más de 700 hectáreas, suman 987,000 hts. o sea el 40.7 %. Es decir que los campesinos pobres hasta con 5 hectáreas tienen solo el 25.4% de la tierra cultivada. Los medios hasta con 75 hectáreas, el 11.8% y los ricos o latifundistas con 700 o más hectáreas, poseen el 62.8% de toda la tierra cultivada. Advertimos que las cantidades de hectáreas poseidas comprenden tambien la tierra en barbechos o "descanso" por rotación. (18);

B) Porcentaje de las diversas capas sociales del

campesinado peruano.— Los campesinos pobres con menos de 5 hectáreas constituyen el 92.6% de la población campesina. Los que tienen de 5 a 50 hectáreas el 5.4%. Los que tienen de 50 a 100 hectáreas el 0.6%, y los que poseen más de 100 hectáreas el 1.4%. Apreciada desde otro ángulo, Rómulo Ferrero, miembro de la Comisión de Reforma Agraria y vocero de los latifundistas, reconoce que el número de familias campesinas alcanza a 1'200,000. De este número, 5,000 familias detentan en conjunto más de 1'205,000 hectáreas, en tanto que las otras 1 mil 166 195,000 familias poseen menos de 595,000 hectáreas;

C) ¿Quiénes poseen las tierras más ricas?.— Teniendo en cuenta la diversidad de climas y la topografía accidentada del territorio peruano, así como el desarrollo económico desigual de nuestras diversas regiones, la extensión de tierras cultivadas no es un índice exacto de la riqueza o pobreza del campesinado, ya que hay zonas (como las Punas y las Selvas) donde la productividad del suelo y la posibilidad de comerciar los productos agrícolas es sumamente reducida. No existen estadísticas tam poco del rendimiento exacto de cada región. Pero sí sabemos en general cuáles son las tierras más ricas y en manos de quiénes se encuentra. Las tierras más productivas son, indudablemente, las de la Costa, dedicadas a productos de exportación. Estas tierras alcanzan al 54.84% de toda la superficie cultivada en el país, y ellas están, como se sabe, en manos de las grandes empresas latifundistas.

A esta desproporción tan desigual e injusta de la propiedad y tenencia de las tierras cultivadas en nuestro país se debe no sólo la situación de abandono en que se encuentran enormes extensiones que los latifundistas no sienten necesidad de cultivar, sino también la subsistencia de medios antieconómicos de explotación, de formas primitivas de trabajo. Gran parte de la tierra se explota en efecto bajo diversas formas de renta bruta, pre-ca-

pitalista: renta trabajo, renta en especies, renta dinero, dando lugar a las diversas formas de arrendamiento semi-feudal y hasta semi-esclavistas, denominadas en lenguaje nativo yanaconaje, aparcería, colonato, los arrendamientos, medieros, pongaje, mitanaje, etc.

Con la penetración capitalista en el campo y, aún más con el imperialismo, se introducen relaciones de producción capitalistas que dan predominio a la renta dinero, especialmente en la costa, pero subsiste el monopolio de la tierra dando lugar además a una mayor explotación de los trabajadores del campo.

Como consecuencia, se produce en estos fondos un aumento relativo de la productividad, pero para fines mercantiles. No para satisfacer las necesidades alimenticias ni la industria nacional. Aumenta en consecuencia el precio de la tierra y la masa de renta parasitaria obtenida por los grandes propietarios rurales.

Las consecuencias de esta situación recaen no sólo sobre la población campesina, que es mayoritaria, sino también sobre la inmensa mayoría de la población urbana, o sea sobre el habitante peruano en general. La primera de estas consecuencias consiste en el tremendo déficit alimenticio que sostenemos. Veamos, pues, cómo se manifiesta este fenómeno:

La producción alimenticia. - En 1956 nuestra producción alimenticia proyectaba las siguientes cifras en Toneladas Métricas: Cereales 727,000, Hortalizas 795,000, Tuberósas 1'439,000, Menestras 23,000, Carnes y Pescado 125,000, Azúcar (consumo interno) 195,000, Grasas 37,000, Leche 380'000,000 de litros, Huevos 125'000,000 de unidades.

De acuerdo con la dieta más barata indicada por la Conferencia de "Hot Spring", las deficiencias alimenticias del habitante peruano, dividiendo esa pro-

ducción entre el número de habitantes, son muy notables. Nuestro consumo de proteínas alcanza sólo al 6.9 gramos anuales por habitante. Grasas sólo consumimos la sexta parte de lo indispensable y nuestra deficiencia de calorías es de 24.4%, o sea el último lugar del mundo junto con la India. Esto nos da aún una idea exacta del grado de subalimentación de la mayoría de nuestra población porque los promedios se sacan sumando también al sector privilegiado que se sobrealimenta. Se pretende atribuir estas deficiencias a que el área de cultivo es muy reducida en nuestro país. Pero, en realidad, se debe fundamentalmente a la propiedad latifundista que monopoliza la tierra y no tiene en cuenta las necesidades del país. Así, tenemos que de 1'730,000 hectáreas cultivadas en todo el territorio nacional, 293,317 hectáreas se destinan a la producción de algodón, y azúcar destinados a la exportación principalmente al mercado norteamericano. En cambio para el cultivo de papas, principal alimento del habitante peruano, se destinan sólo 291,317 hectáreas, al maíz 235,193 y al trigo 146,830. A eso se debe que el año pasado haya habido necesidad de importar 1,075'083,000 soles peruanos en productos alimenticios. Algo más: mientras el área de la producción algodonera subió de 189,869 a 231,325 en 1957, la extensión cultivada de trigo disminuyó de 184,965 hectáreas a 146,430. En toneladas métricas, este contraste se constata mejor. En 1952 la producción de algodón fué de 250,708 T.M., en 1957 subió a 279,808 T.M. En 1952 la producción de trigo fué de 162,110 T.M., en 1957 de 133,831. En lo que se refiere al maíz, bajó de 321,313 a 270,557. En cuanto a papas, de 1'314,973 a 1'046,424. Y este proceso ha continuado en los siguientes años.

Latifundios imperialistas: Gran parte del monopolio de la tierra lo detentan empresas imperialistas. La afinidad entre el imperialismo y el latifundismo, ante la cuestión agraria peruana, afinidad que refuerza su nefasta alianza contra los intereses del pueblo, se manifiesta en los siguientes aspectos

principales: En sus relaciones de mercado; en la existencia de latifundios imperialistas; en la adopción de relaciones de producción y métodos de explotación semi-feudales por las empresas imperialistas dedicadas a otras ramas de la producción. Como la minería. En el primer aspecto, es sabido más del 60% de la producción algodonera y azucarera es exportada a los mercados de Liverpool y Nueva York y que las principales empresas intermedias en ese comercio son la Anderson Clayton, W.R. Grace, Wesel Duval & Co., etc. En el segundo aspecto, grandes latifundios costeños, como Paramonga, Cartavio pertenecen a la empresa imperialista Gra la más grande hacienda ganadera de la sierra pertenece a la Cerro de Pasco Corp. Y, tanto esa firma como Letorneau y la Peruvian Corp. (ahora con una mayoría de accionistas norteamericanos), poseen también en nuestra selva amazónica propiedades que en conjunto pasan de los 60,000 kilómetros cuadrados. En el tercer aspecto, tenemos que las empresas imperialistas, tanto las propiamente agropecuarias como las mineras, en "Casa Grande", Paramonga "Cartavio" y ej "Cerro de Pasco Ganadera", se mantiene la semiservidumbre, o sea la renta-producto (colonato) y la renta-dinero precapitalista (arrendamiento-subsistencias). Del mismo modo la aparece el "yanaconaje" que son contratos de transición entre los precapitalistas y los capitalistas. Por otra parte, tanto estas empresas latifundiaras como las mineras mantienen el monopolio del comercio dentro de sus dominios, impiden en ellos el libre tránsito (como en un feudo) y en algunos casos tienen su propia moneda a través del sistema de pago con "vales" y, en la mayoría de los casos poseen virtualmente su propia policía y sus propias leyes con desconocimiento casi absoluto de las leyes sociales del Perú, principalmente del derecho de organización sindical.

Subsistencia de la propiedad comunitaria indígena. Demostraremos en otro capítulo que la cuestión agraria en nuestro país está estrechamente vinculada con el problema de las nacionalidades aborigenes oprimidas. Esto se traduce principalmente en la subsistencia de la organización comunitaria de origen pre-incaico, en la considerable proporción de tierras cultivadas que pertenecen a las comunidades y, sobre todo, en los conflictos de las comunidades con los latifundistas nativos imperialistas que usurpan sus tierras y ganados desde tiempo inmemorial. Al respecto, debemos considerar que las comunidades indígenas en su inmensa mayoría no poseen tierras en común. La tierra está parcelada por familias, pero, si explotan en común las aguas, los pastos y los bosques. También realizan colectivamente obras de interés común: caminos, plazas, etc. y practican el "ayne", o sea la prestación colectiva y en reciprocidad de mano de obra para construir casas habitación, amparar a las viudas y huérfanos, mantener escuelas, etc. A través del tiempo han logrado mantener su derecho a elegir a sus propias autoridades, democráticamente. El Consejo de la Comunidad así elegido, designa también delegados y personeros ante los poderes públicos, reconocidos por la Constitución. Existen hasta la fecha 1,500 comunidades registradas. Pero son infinitas el número de Comunidades no reconocidas legalmente o a las que se ha retirado su reconocimiento legal por presión de los latifundistas ante los poderes públicos. Se calcula en no menos de 4 millones el número de personas miembros de las comunidades indígenas (comunidades en diferente grado de organización). Por lo menos el 80% de la pequeña propiedad (hasta 10 hectáreas) corresponde a las comunidades. Ellas poseen unas 560,000 hectáreas, o sea 0.14 de hectárea por persona. Pero sus propiedades primitivas abarcan la mayor parte de las tierras que ahora explotan los latifundistas de la sierra y parte de la costa. De ahí que

la mayor parte de conflictos entre campesinos y terratenientes se ventila entre comunidades y hacedores, tanto por la tierra usurpada como por los títulos de propiedad.

Condiciones de vida de la población campesina:-

Apesar de su importancia inmensa, el sector agropecuario participa sólo del 30.2% del producto nacional bruto, en contraste con la Minería (monopolizada casi totalmente por consorcios imperialistas yanquis), que sólo tiene el 1.7% de la población y participa sin embargo del 6.9% del producto bruto nacional. La CEPAL estima que el ingreso anual del campesino peruano (pequeño y mediano) promedia entre 95 y 115 soles por padre de familia.

(Un dólar americano se cambia por 27.60 soles). Ese mismo organismo calcula que los campesinos comunitarios (indígenas quéchuas, aymaras y de otras nacionalidades), que suman millones obtienen apenas un ingreso anual de 80.00 a 100 soles por persona. En cuanto a los obreros agrícolas su ingreso fluctúa entre 164.30 soles y 304.01 mensuales por padre de familia. En contraste con esta situación del asalariado agrícola, las empresas agrícolas registradas, grandes y medianas que suman 3,339 se repartieron una utilidad neta declarada de S/.154, 619 promedio anual.

El monopolio de la tierra y las relaciones pre-capitalistas de trabajo obstaculizan, pues, no solamente el desarrollo de la agricultura en su conjunto, sino el que ésta responda a las necesidades de autoabastecimiento alimenticio y de materias primas de nuestra industria, y el proceso de industrialización, restringiendo considerablemente la expansión del mercado interno. Esta realidad se traduce en la escasa renta per-capita del habitante peruano. Ella alcanza apenas a S/. 2,254.- anuales por persona (19).

La liquidación de la estructura agraria arcaica del Perú, es por lo tanto, una necesidad fundamental inaplazable para el progreso de la economía peruana. Y esa liquidación no podrá realizarse efectivamente con simples medidas de colonización e irrigación, sino con la liquidación del latifundio en todas sus variantes.

6.- Las relaciones de producción dependientes y semi-feudales, mantenidas tanto por el dominio imperialista como por la explotación latifundista, obstaculizan el desarrollo de nuestras fuerzas productivas, pero no han podido detenerlo totalmente. Ello explica el que, no obstante la acentuada penetración imperialista de los últimos tiempos, la economía peruana ha experimentado importantes modificaciones a partir de la 2a. guerra mundial, aunque este proceso se ha operado siempre dentro de los marcos de la dependencia al imperialismo y de mantenimiento del monopolio de la tierra y de la hegemonía económica de la oligarquía exportadora y financiera.

-El desarrollo industrial, que se inició hacia la década del 40 del siglo pasado, es detenido por el auge del guano y del salitre. Después de la guerra del pacífico recibe un nuevo impulso, que luego es nuevamente detenido por la penetración inglesa. Más tarde norteamericana.

-No obstante en determinadas coyunturas, como la primera guerra mundial y la segunda guerra que limitan la competencia imperialista en el mercado interno y exigen un mayor rendimiento para el mercado externo, se operan nuevos reflotamientos de la industria, fenómeno que se ha hecho sentir muy especialmente después de la Segunda Guerra Mundial.

-En las últimas décadas, la industria nacional ha crecido y ha modificado en parte la estructura económica del país, aunque en lo fundamental sigue constreñida por la dependencia imperialista y el monopolio de la tierra;

-El monto de la producción industrial ascendió de 1,390'197,000 soles en 1948 a 2,886',000,000 en 1956, ocupando como hemos visto, el 13.3% de la renta nacional.

-Sin embargo, gran parte de la industria es subsidiaria y, por lo tanto no se apoya en la acumulación interna (reinversión o capitalización nacional). No contribuye de inmediato a la independencia económica del país.

-Con todo, ha contribuido a promover nuevas necesidades y una relativa expansión del mercado interno. Sobre todo ha contribuido al crecimiento de la clase obrera.

Precisamente, este relativo desarrollo industrial en parte también en manos de capitalistas nacionales hace más sensible la opresión imperialista determinando el insurgimiento del sentimiento nacionalista en capas cada vez más vastas de la población.

La super-estructura: cultura, arte, etc.

Los dos factores que determinan la contradicción fundamental y dominante de la actual sociedad peruana, o sea, la dominación imperialista y el monopolio latifundista, se expresan igualmente en las manifestaciones superestructurales, en especial, en el aspecto jurídico, religioso, ideológico y educacional. Aparte de la subsistencia de costumbres y normas de vida anacrónicos y de instituciones de tipo virreynal (como la Beneficencia Pública por ejemplo) y la categoría de religión oficial que se dá al catolicismo), pesan en nuestro ambiente cultural el cosmopolitismo norteamericano, el arte abstracto y decadentista, la difusión de películas eróticas y gansteriles, la censura cinematográfica sobre films científicos y realmente culturales procedentes de países socialistas, todo lo cual es amparado

oficialmente por la ingerencia que tienen en el aparato del Estado incluyendo el Ministerio de Educación, las llamadas "misiones técnicas" norteamericanas.

Los nuevos Partidos burgueses son en cierta medida, tanto un resultado del relativo desarrollo industrial realizado en parte por capitalistas nacionales, como de la contradicción agudizada entre el desarrollo industrial en general y las trabas impuestas a este proceso por la subsistencia del latifundismo y la penetración imperialista.

No obstante lo dicho sobre el relativo desarrollo industrial, el Perú sigue siendo un país subdesarrollado, lo cual se refleja en su escasa producción manufacturera, (faltan cifras), en una producción energética también reducida (cifras y producción per cápita), en una producción y consumo de productos siderúrgicos que apenas alcanzó en 1958 a 51,137 toneladas de acero, en una producción alimenticia insuficiente. Y en que, ese desarrollo industrial y comercial no ha logrado todavía la integración económica nacional, ya que hay extensas zonas del país que no consumen productos manufacturados de otras regiones nacionales y que conservan relaciones propias de la economía natural. Esta condición de país subdesarrollado y dependiente nos conduce a dos situaciones igualmente catastróficas. Por un lado, una crisis graria crónica que se expresa en el hecho de que nuestra producción agropecuaria nunca abastece las necesidades del país determinando principalmente una extrema miseria del campesinado. Y, por otro lado, una repercusión extremadamente aguda de las crisis cíclicas del capitalismo, tales como las ocurridas entre 1929 y 1934, en 1948 y entre 1953 y 1954.

Comparados con los de países capitalistas medianamente desarrollados, los niveles de alimentación, salud y educación de nuestros país son sumamente inferiores.

La eliminación a corto plazo de estas características del atraso de nuestro país, se vinculan, pues, indisolublemente con la necesidad de la emancipación y de la transformación progresista de nuestra economía.

7.- Con el paso del capitalismo monopolista (imperialista) que domina económicamente nuestro país a la forma de capitalismo monopolista de Estado, el sojuzgamiento norteamericano de la economía peruana se combina con una dominación política y militar más directa, traducida tanto en el rumbo belicista antísoviético y anticubano que se imprime a la política internacional del gobierno, como en los pactos guerreristas y la intervención directa de los agentes yanquis, disfrazados de "expertos" y técnicos, en las principales dependencias de la administración pública, de las fuerzas armadas y del aparato del Estado en general. Se manifiesta igualmente en una intervención estatal más directa a favor del imperialismo.

La llamada política de "libertad de controles", con sus expresiones de "libertad de cambio, libertad de empresa y libertad de comercio", impuestas por la misión norteamericana Klein, es una demostración palpable de este proceso durante el gobierno de Odría. Pero ella se expresa aún mucho más claramente bajo el actual gobierno con las descaradas imposiciones del F.M.I. a través de la gestión económica y financiera del Gabinete Beltrán.

En nuestro caso, el capitalismo de Estado, no obstante tratarse de un estado de latifundistas y grandes capitalistas no imperialistas, no juega ningún rol progresivo, pues, sino todo lo contrario. Es un instrumento del capitalismo monopolista (imperialista) de Estado norteamericano. Inclusive, aquellas industrias fundamentales, como la siderúrgica, que comenzaron a desarrollar-

se en mano del Estado, han pasado ya, bajo este gobierno, al control del capitalismo privado internacional y sometido a los intereses de los grandes consorcios yanquis del hierro y del acero. Incluso, el imperialismo yanqui, aprovecha de algunas formas del capitalismo de Estado para favorecer aún más a sus propios consorcios. Tal ocurre, por ejemplo, con la contratación y el aval del Estado a préstamos del Eximbank, del BID, destinados exclusivamente a financiar a algunas empresas norteamericanas como la Cerro de Pasco Corp., La Marcona Mining la Southern Perú Co.etc.. El imperialismo presiona de otro lado, fuertemente, para impedir que el capitalismo de estado se desarrolle en nuestro país como fuerza impulsora de la independencia nacional. Eso se refleja en la campaña contra la nacionalización del petróleo y contra la restitución de los controles a la exportación e importación de las empresas imperialistas. La misma presión ha dado lugar a la abolición de algunas empresas estatales, como el Estanco de Fósforos, el Estanco de la sal etc., y por mantener al Banco de Reserva y a la Cía. Recaudadora de Impuestos como entidad privada, convirtiendo en lo mismo a la Cía. del Guano.

8.- Una de las más graves consecuencias del desenvolvimiento económico dependiente de nuestro país, es el proceso inflacionista que el gobierno actual se esfuerza vanamente en disimular y enmascarar. Este fenómeno que arranca virtualmente de la derrota en la guerra con Chile, se acentúa particularmente con la abolición del control de cambios, impuesto por Odría bajo las directivas de la misión Klein. Desde entonces, hasta la fecha el valor del Sol peruano ha bajado de s/.6.50 a s/.27.60

Pero la inflación resulta no solo de la desvalorización externa y oficial de nuestro moneda, lo cual resulta inevitable por la política entreguista de los gobiernos oligárquicos en la esfera del comercio exterior, en el cambio y en la balanza de pagos- sino que también es resultante de la estructura agraria que eleva constantemente el precio de los productos agrícolas (principalmente alimenticios) como los precios internos

de los productos manufacturados. Pero también influyen en el proceso inflacionista, contradictoriamente, el proceso de desarrollo económico que se realiza sin haber eliminado previamente esos factores de nuestro subdesarrollo.

Así por ejemplo, la política estatal proimperialista, de inversiones extranjeras y de créditos exteriores, ha impulsado en cierta medida el desarrollo industrial, pero al mismo tiempo ha dado lugar a un cuantioso desperdicio de recursos presupuestarios empleados en actividades típicamente parasitarias, en enriquecer a los contratistas de obras públicas y a los funcionarios correspondiente, en aumentar fabulosamente los presupuestos de guerra comprando armamentos inservibles etc., etc. Si crear al mismo tiempo los recursos necesarios para satisfacer las nuevas necesidades, se hace inevitable las emisiones inorgánicas de papel moneda con efectos inflacionista casi inmediatos.

Provocando una disminución constante de los salarios reales, que sólo de vez en cuando y en forma transitaria son compensados con reajustes periódicas, la inflación permite tanto a la burguesía imperialista y al latifundismo como a la burguesía nativa, elevar el grado de explotación de la clase obrera y de todas las masas trabajadoras. A ese agregan nuevas y nuevas cargas tributarias, sobre todo durante la gestión del gabinete Beltrán. (Publicar enseguida, una tabla demográfica de la baja de salario real durante los últimos años.)

La inflación hace, por consiguiente, mucho más pesadas los sacrificios de la población trabajadora, restringiendo al mismo tiempo el mercado interno y obstaculizando el desarrollo independiente de la economía nacional..

El rumbo actual de nuestro desarrollo económico se caracteriza igualmente por una tremenda desigualdad entre diferentes regiones del país, acentuando sus diferentes condiciones naturales de existencia.

Partiendo de las condiciones históricas que favorecieron el centralismo y el avance de la costa en

a economía virreynal y los primeros años de la República, la política cambiada, de inversiones y de créditos de los gobiernos oligárquicos han pronunciado aun mucho más los contrastes entre el desarrollo económico de la capital y el de las provincias, dejando en considerables retrazo a las regiones de la Sierra y de la Selva y a los extremos Norte y Sur del país. Los niveles de productividad entre estas diversas regiones y zonas son muy diferentes y también, en consecuencia, su participación en la renta nacional que se traduce en el standard de vida de las poblaciones. Así por ejemplo, la participación per cápita de la renta nacional en la costa alcanzó en 1956 a 4,454.00 soles aruanos, en tanto que en la Sierra, cada habitante percibió apenas s/.1487.00 y en la Selva apenas s/.901.00. Del mismo modo, mientras el Centro tuvo una participación per cápita de s/.3,408.00, el Norte tuvo una participación per cápita de s/.1,793.00, el Sur de s/.1,415.00 y el Oriente apenas s/.777.00. (20) No hace falta, frente a estas cifras, hacer mucha literatura para comprender la tremenda condición de subdesarrollo y miseria económica en que se deba te el habitante peruano en general, y el que vive tanto en las zonas densamente pobladas de la Sierra (Zona Andina), como el que vive en la región semi-poblada de la Selva.

De esta situación se desprenden graves desequilibrios en el desarrollo económico nacional en su conjunto, ya que ahí radica la subsistencia de formaciones económicas primitivas y de relaciones de producción correspondientes a Sociedades muy anteriores al capitalismo.

9.- El proceso de desarrollo capitalista de nuestra economía viene siguiendo, como es evidente, un rumbo que no le permite romper por su propia cuenta con la dominación imperialista ni liquidar el monopolio de la tierra. Si el Perú pretendiese persistir en el camino capitalista de de

sarrollo, no tendría esperanzas de conquistar su verdadera soberanía ni de superar los resabios feudales que pesan tan fuertemente en sus relaciones de producción. Esa incapacidad e impotencia se expresa políticamente en la actitud de la burguesía nacional frente a los principales problemas económico-sociales del país, tales como la Reforma Agraria, la Industrialización, el Comercio Internacional, etc. Lejos de señalar soluciones efectivas, que no pueden ser sino revolucionarias, los voceros de la burguesía nacional, organizados o no en partidos políticos, preconizan frente a estos problemas medidas transaccionales o simples atenuantes que no alcanzarían a transformar la actual estructura de la sociedad peruana, sino a perpetuar, con ligeros cambios de apariencia, la dominación imperialista y el poderío económico y político de la oligarquía latifundista y financiera.

Però, a despecho de esos intentos, en este proceso de desarrollo, se agravan cada vez más las tradiciones fundamentales de nuestra sociedad, exigiendo soluciones de fondo. De allí que, estas soluciones deben seguir un camino independiente y progresista. Y ello porque tales soluciones son reclamadas por las necesidades objetivas de nuestro desarrollo histórico.

III.- EL PROBLEMA DE LAS NACIONALIDADES OPRIMIDAS: UNA CONTRADICCIÓN ESPECÍFICA DE NUESTRA SOCIEDAD.

10.- Aunque no forma parte de la estructura económica del Perú, sino que es más bien una expresión de su superestructura, al analizar nuestra realidad a la luz del marxismo-leninismo, no podemos pasar por alto el problema de las nacionalidades oprimidas, que es una particularidad específica y una fuerza contradicción social, vinculada muy estrechamente a la cuestión agraria y al problema campesino en nuestro país.

El Perú no es una nación, sino un estado multi-

nacional, compuesto por tres nacionalidades principales: la quechua, la aymara y la criolla, y por varios grupos nacionales integrados por las tribus comunitario-patriarcales de la selva amazónica.

Existen, en efecto, en nuestro país, la comunidad territorial y la comunidad estatal que, enfrentadas a la dominación imperialista principalmente norteamericana, alimenta y justifica la idea de patria y el sentimiento patriótico de todos los habitantes de nuestro suelo. Pero no existen la comunidad idiomática, ni la comunidad psicológica o cultural y, menos aún, la comunidad económica que es indispensable -esta última- para la existencia de una verdadera nación.

La comunidad económica y la comunidad idiomática se encuentran en pleno proceso de estructuración, pero la comunidad psicológica y cultural sólo tiene elementos incipientes y sumamente débiles, pudiendo decirse que aún pesan más los factores de separación que los factores de unión e integración.

El origen de las nacionalidades quechua y aymara se encuentra en las sociedades pre-incas que se encontraban en el estadio medio de la barba rie, y cuyo proceso de formación y de diferenciación fué detenido por la conquista española. De allí que en las zonas quechuas el idioma varía de acuerdo con el origen de las agrupaciones humanas que en cada una de esas zonas iban siendo conquistadas por los incas. Pero lo innegable es que el quechua predomina y se estaba convirtiendo en el vínculo común de una nacionalidad grande en formación. Esto es aplicable también a las costumbres y a todas las manifestaciones de los habitantes aborígenes de esta zona. La nacionalidad aymara es más homogénea y cuenta aún con una auténtica comunidad territorial no obstante abarcar territorios de dos países diferentes: Perú y Bolivia. La nacionalidad criolla cuenta con comunidad idiomática, comunidad cultural y, relativa comunidad territorial aunque esta última es interrumpida por vastas zonas despobladas y por fuertes núcleos quechuas y aymaras numericamente mayoritarios. La comunidad e-

económica se ve obstruida por la subsistencia de relaciones de producción semi-feudales, incluso semi-esclavistas y de formaciones económicas aun más primitivas.

Entre las tres principales nacionalidades, la criolla es dominante y las quéchua y aymara son oprimidas. Las expresiones de la opresión nacional son evidentes tanto en las costumbres y prejuicios que persisten como en el aspecto legal y constitucional. En la práctica se ejercita la mas brutal discriminación racial en las relaciones entre los habitantes criollos y los habitantes quéchuas y aymaras, especialmente en el trato que dan los dados y las autoridades a los "indígenas". Y estas discriminaciones son consagradas legalmente por la Constitución del Estado y por el Código Civil al considerar a éstos últimos como menores de edad, sujetos a tutela con derechos ciudadanos tremadamente disminuidos. Un ejemplo de esta discriminación legalizada es el desconocimiento de derechos ciudadanos (a elegir y ser elegidos para cargos representativos) a los analfabetos, que constituyen la inmensa mayoría indígena de la población peruana. Otra discriminación semi-legalizada es la que se observa en el servicio militar, el cual, siendo obligatorio legalmente para todos los varones mayores de edad, resulta en los hechos obligatorio únicamente para los indígenas. Y, la discriminación y opresión nacional se expresan igualmente en la educación e instrucción secundaria y superior, impartida exclusivamente en Castellano y en parte también en inglés, con exclusión total de las lenguas nativas se manifiesta en las expresiones culturales, etc., etc., todo lo cual las formas de explotación clásica empleadas por los latifundistas y por las empresas imperialistas sobre los campesinos y obreros quéchuas y aymaras.

Las particularidades del problema de las nacionalidades indígenas oprimidas en nuestro país son las siguientes:

a) Las poblaciones quéchuas y aymaras, conjuntamente, constituyen no minorías nacionales sino mayorías nacionales oprimidas,

b) Constituyen a la vez la inmensa mayoría del campesinado, por lo cual su liberación es inseparable de la Reforma Agraria auténtica. Como decía Mariátegui, "el problema del indio es -fundamental- el problema de la tierra",

c) Este problema, en sus dos aspectos, interesa no solamente a la mayoría de la población peruana, sino tambien a gran parte de las poblaciones de Bolivia y Ecuador, países vecinos en el primero de los cuales existen mayorías quéchuas y aymaras y en el segundo quéchuas.

La opresión de las nacionalidades indígenas, vivo y crudo remanente de la conquista y el coloniaje españoles, perpetúa en sus formas más brutales y oscúrrantistas la explotación latifundista y semi-feudal en el agro peruano y en el servicio doméstico de la mayor parte de nuestras ciudades, pueblos y aldeas. El desarrollo independiente y progresista del país, su transformación en un país realmente soberano, próspero y libre de ataduras, exigen pues que la emancipación de las nacionalidades oprimidas y el reconocimiento pleno de la igualdad de derechos ciudadanos para todos los habitantes del Perú, sean asegurados al mismo tiempo que se conquista la independencia nacional del yugo imperialista y la liquidación del latifundio y de las relaciones semi-feudales.

IV.- LAS CLASES Y CAPAS SOCIALES.-LA LUCHA
DE CLASES.- EL ESTADO Y LAS INSTITUCIONES
EN LA ACTUAL SOCIEDAD PERUANA

II.- El Perú es un país de formación capitalista incipiente y deformada. Su estructura de clases corresponde, pues, a una fase de transición, con pro-

nunciada desigualdad en el desarrollo económico - social de sus diversas zonas y regiones.

Las clases y capas sociales fundamentales de la actual sociedad peruana son: los latifundistas, la burguesía, la pequeño-burguesía urbana, el campesinado, el semi-proletariado y el proletariado. En su origen, trayectoria, rol político y actitud frente al proceso de nuestra revolución, estas clases y capas presentan las siguientes características:

a) Los latifundistas constituyen la clase de los grandes hacendados, agricultores y ganaderos, poseedores de la mayor parte de la tierra cultivables y de las mayores propiedades agrícolas individuales o familiares.

Históricamente, viene a ser una de las clases más antiguas de nuestra sociedad, heredera de los encomenderos españoles y, eventualmente, de algunos caciques indígenas.

Como ya hemos visto, después de la Independencia, el latifundismo mantuvo el monopolio del poder político, apoyándose unas veces en los caudillos militares y otras veces directamente. Más tarde, como señala Mariátegui, el latifundismo costeño o "civillismo", se convirtió en el gran capitalismo criollo a través de las "consignaciones" del guano y del salitre, transformándose sus elementos más representativos en grandes comerciantes y banqueros. En su condición de productores de materias primas para la exportación, de grandes comerciantes y banqueros al mismo tiempo, constituyen una especie singular de capitalismo financiero semi-colonial. En esta condición y como aliados principales del imperialismo y sus principales socios, controlan virtualmente las fuentes económicas y el crédito público y privado, incluyendo instituciones tan decisivas como el Banco de Reserva y la Caja de Depósitos y Consignaciones, en las cuales actúan como accionistas principales y mayoritarios. La oligarquía peruana o criolla es, pues, la detentadora del poder eco-

nómico y político. No obstante, en el seno del latifundismo se opera un proceso de diferenciación más acentuado entre el sector que se aburguesa identificándose mayormente con la economía capitalista y el sector que conserva en forma predominante sus viejas características semifeudales, lo cual genera entre uno y otro sector contradicciones no antagónicas.

Los latifundistas se identifican, sin embargo, en el hecho de vivir fundamentalmente de la renta territorial, "tributo que la sociedad paga al propietario de la tierra", como dijera Marx.

Es la clase más reaccionaria de la sociedad peruana, tanto por que mantiene relaciones de producción caducas que obstaculizan por si mismas el desarrollo de las fuerzas productivas, como porque sus intereses se entrelazan con los del imperialismo y los de la gran burguesía exportadora y bancaaria, agente de éste. Los lazos que vinculan al latifundismo con el imperialismo son principalmente los del comercio exterior: los latifundistas son exportadores y los imperialistas sus compradores. Pero, por eso mismo, no dejan de producirse frecuentes rozamientos entre unos y otros, rozamientos determinados casi siempre por las limitaciones de las cuotas asignadas al Perú para la compra de algodón y azúcar en los mercados de Nueva York y Liverpool.

Desde la época del guano y del salitre, en que el militarismo en el poder entra en abierta compenenda con el latifundismo, y más aún desde que se opera la penetración imperialista, el militarismo felon y caudillista se convierte en virtual instrumento y cómplice de los latifundistas e imperialistas, haciendo desde entonces innecesaria la lucha que el latifundismo costeño realizó en otras épocas contra el militarismo a través del llamado "Partido Civil". Resulta pues, ya improlija la designación de "civilismo" con que se califica políticamente a este sector costeño del

latifundismo. Los terratenientes peruanos no tienen ya un partido propio, pero están organizados en la llamada "Sociedad Nacional Agraria", que frecuentemente actúa como un partido.

No obstante su declinación histórica, el latifundismo mantiene posiciones de gran influencia en la vida política del país, basada ésta en su poderío económico. Su condición de beneficiarios de la renta territorial se complementa con su condición de usufructuarios de la gran propiedad urbana ((la renta de los solares) para presentarnos a los remanentes típicos del feudalismo clásico de nuestro medio

Los intereses permanentes del latifundismo son antagonicos a los de la Revolución Peruana;

b) La burguesía.- Esta clase está formada en el Perú por los industriales, comerciantes, banqueros y capitalistas agrarios, que viven principalmente de la plusvalía extraída del trabajo asalariado.

Es una clase de formación histórica reciente, en penoso ascenso, particularmente en lo que se refiere a su sector industrial.

No es una clase homogénea y más bien se encuentra en un proceso de diferenciación constante, acentuado por el avance de la industrialización, la penetración imperialista y el desarrollo de la economía capitalista en general. Los intereses de sus diversos sectores varían desde los de la gran burguesía exportadora, comercial, bancaria y gran industrial, hasta la burguesía media. El primer sector controla la parte fundamental de la economía nacional y tiene una marcada tendencia monopolista (los dueños del cemento, las compañías inmobiliarias, la producción de yute, de calzado, etc.). El segundo sector tiene que luchar en cambio cada vez con mayores dificultades para enfrentarse a la competencia imperialista, a la restricción de los créditos bancarios, nuevas cargas tributarias y otras medidas económicas dictadas por los gobiernos oligárquicos que de esta manera favorecen el monopolio imperialista

y el dominio latifundista.

Esta diferenciación se hace más neta en lo que atañe a las relaciones de la burguesía peruana con el imperialismo. Podemos distinguir dos sectores fundamentales: el de la gran burguesía, socia y aliada del imperialismo y entroncada con el latifundismo, y el de la burguesía nacional propiamente dicha, compuesta sobre todo por capitalistas industriales dedicados a la industria manufacturera. El sector de la gran burguesía es el menos numeroso, pero está más definido y cuenta con un poder económico y político muy considerable. El sector de la burguesía nacional abarca a la mayor parte de la burguesía media, numericamente más considerable, pero en plena formación y, por lo tanto, con escasa conciencia de su posición de inferioridad frente al imperialismo y la gran burguesía, lo que hace también que se encuentre más dividida desde el punto de vista institucional y político. Las contradicciones entre estos dos sectores no son antagonicas, pero pueden agudizarse en extremo en la medida en que la burguesía nacional asuma una actitud más resuelta contra el imperialismo y los latifundistas. Es preciso, sin embargo, tener en cuenta que al lado del imperialismo y el latifundismo se encuentran también sectores de la burguesía nacional o de la burguesía media, en tanto que del lado del pueblo no existe ningún sector de la gran burguesía.

Hasta ahora, las principales pugnas entre la burguesía industrial y el imperialismo y la oligarquía se producen en torno al presupuesto cambial (al valor de la moneda) y al mercado interno, pero también se han manifestado estas pugnas, incluso en forma muy violenta, en torno a las materias primas, como lo demuestra por ejemplo la resistencia resuelta de los pequeños industriales pesqueros a la piratería de los "tuna-clippers" norteamericanos de nuestro litoral.

Desde el punto de vista histórico, la burguesía

peruana tomada en su conjunto presenta un doble carácter: perteneciendo a un país explotado por el imperialismo, debería ser una fuerza revolucionaria, pero en nuestro caso su revolucionarismo es muy débil y casi nulo porque está limitado por tres circunstancias principales: 1), porque es una clase explotadora; 2), por su debilidad económica y política; 3), por sus ligazones con el sistema imperialista mundial. Conciliando una y otra tendencia, el sector menos entreguista de la burguesía nacional aspira a crear un estado y un gobierno "independientes y progresistas" sólo hasta cierto punto, en los cuales ella sea la fuerza dominante, pero en los que no desaparezca totalmente la dominación imperialista ni el latifundismo. Basta observar como ejemplos de esa actitud los programas actuales del aprismo conviviente, de Acción Popular y del Partido Demócrata Cristiano.

Las limitaciones de la burguesía nacional la llevan a luchar por los intereses del país en forma parcial y esporádica hasta ahora, dentro de los estrechos límites de uno o dos objetivos importantes (como la nacionalización del petróleo) pero procurando que esa lucha no adquiera volumen de masas ni conduzca a la conquista del poder por las masas populares. La burguesía nacional se opone decididamente a la acción independiente de los trabajadores y desde hace algún tiempo trata de disputar a la clase obrera su influencia ideológica y política sobre el campesinado. Su temor al movimiento sindicativo y a la fuerza revolucionaria de la clase obrera y de las grandes masas conduce a la burguesía nacional frecuentemente no sólo a capitular frente al imperialismo, sino a ponerse a su servicio y a traicionar abiertamente al pueblo. El caso más evidente y clamoroso de este fenómeno es el de los dirigentes del Partido Aprista que hoy forman parte del gobierno de la "convivencia".

Las vacilaciones inherentes a la burguesía en la lucha contra el imperialismo y el latifundismo sólo podrán ser neutralizadas y eliminadas por la

presión que ejerzan sobre ella las fuerzas revolucionarias del proletariado y del campesinado;

c), La pequeño-burguesía urbana. - Este sector social está constituido por las diversas capas de artesanos, pequeños comerciantes, intelectuales, pequeños y medios empleados, profesionales medios y pobres, estudiantes, etc. Se puede considerar también en esta categoría a la oficialidad de menor graduación. Si es verdad que los técnicos y empleados que viven únicamente de su sueldo, podrían clasificarse en la categoría de obreros o proletarios, en nuestro caso no es así porque generalmente estas capas poseen, además de su profesión u oficio, determinados vínculos con la propiedad privada procedentes de su origen campesino o artesanal.

Históricamente, la pequeño-burguesía urbana es más antigua que la burguesía y el proletariado, ya que su origen se remonta a la época colonial, sobre todo en lo que a los artesanos y pequeños comerciantes se refiere. A través del tiempo ha experimentado sin embargo importantes modificaciones en su composición y en su número. Ahora mismo experimenta un activo proceso de diferenciación: una minoría cada vez más reducida se enriquece y convierte en capitalista y la mayoría se pauperiza en extremo y se proletariza. A pesar de esto, la pequeño-burguesía urbana que ocupa el segundo lugar después del campesinado numéricamente hablando, continúa creciendo dentro del desarrollo capitalista nuestro, en el que la centralización de capitales aún no es muy aguda. Se da el caso frecuente de que incluso, algunos obreros desocupados se transforman en artesanos y sobre todo en pequeños comerciantes ambulantes, condición en que devienen también grandes cantidades de campesinos desposeídos y hostilizados tanto por el gamonalismo usurpador, como por el desamparo en que los encuentran las calamidades naturales (sequías, terremotos, etc.). Este fenómeno puede constatarse sobre

todo en la composición social de las barriadas marginales que vienen proliferando desde hace quince años en las principales ciudades del país.

Gran parte del estudiantado universitario y de escuelas superiores pertenece a la pequeña burguesía urbana y alimenta su profunda combatividad en la situación de extrema pobreza y restricciones de todo tipo que afectan a esta capa social. Las diferentes categorías de la pequeño-burguesía se comportan pues a tono con su situación peculiar, pero de modo general puede decirse que en su conjunto ocupan una posición resuelta en la lucha antiimperialista y democrática, aunque una parte considerable proporciona apoyo de masas a determinados partidos burgueses capituladores o conciliadores, como el Apra, la Democracia Cristiana y el belaúndismo, e incluso a algunos partidos reaccionarios como al MDP. Toda la actividad política de la pequeño-burguesía peruana se caracteriza así por su inestabilidad. Su participación combativa en la lucha revolucionaria depende sobre todo del ascenso de este movimiento en el ámbito nacional e internacional. Aunque su experiencia es la tradición aprista, tiende aún a repetir esa experiencia bajo nuevas formas de nacionalismo chauvinista y demagógico o de socialcristianismo, sin descartar tampoco las posiciones terceristas y el revisionismo de tipo yugoeslavo. Potencial e históricamente, la pequeño-burguesía urbana del Perú es, no obstante, una fuerza de la Revolución Peruana;

d), El campesinado.— Como hemos visto, este sector social constituye la mayoría de la población peruana y la mayoría de la población económica mente activa, es decir, el sector más numeroso de los trabajadores explotados.

No es tampoco una clase homogénea, ya que se compone de los trabajadores del campo propiamente dichos (no proletarios): pequeños y medianos propietarios, arrendatarios en sus diversas y va-

riadas acepciones, comuneros, etc., etc. Su origen se remonta a la época preincaica y su condición de clase explotada comienza propiamente en el incanato, cuando la comunidad primitiva da paso a la explotación colectiva de los ayllus (como tributarios) por el estado inca. Es pues la clase más antigua de la sociedad peruana.

El campesinado continúa sufriendo como en el virreinato, la presión de la estructura latifundista que le dificulta el acceso a la posesión de la tierra, le impone pesados tributos y, en el caso de las comunidades indígenas, descarga sobre él una tremenda discriminación racial y nacional y la permanente amenaza de usurpación de sus tierras y ganados.

A pesar de que es muy considerable el minifundio en el agro peruano, la mayor parte de los pequeños campesinos son sólo arrendatarios, explotados en diversas formas y gamas de la plusvalía rentista (arrendires, colonos, yanaconas, compañeros, medios, etc.), viviendo todos en condiciones económicas muy precarias.

La lucha por la posesión de la tierra y por la recuperación de la propiedad comunitaria usurpada por los terratenientes se remonta al tiempo de la conquista y ha tenido expresiones heróicas y de gran envergadura, sobre todo en la época republicana. La sublevación de Túpac Amaru, por ejemplo, vinculó esta reivindicación a la de igualdad de derechos democráticos de las poblaciones quechuanas y aymaras. La sublevación de Atusparia y las de Huancané y Azángaro, más recientemente, son otros tantos ejemplos del nivel alcanzado por la lucha de clases en el campo peruano. Esta lucha adquiere hoy, día a día, mayor intensidad y se traduce en un intenso proceso de organización de las masas campesinas que procuran también unificar sus fuerzas a lo largo del territorio. Sus luchas se dirigen no sólo a conquistar una mejor remuneración, a suprimir las formas semifeudales y semiesclavistas de explotación, a lograr una rebaja en la tasa de

arrendamientos, prórroga de los contratos, supresión del trabajo gratuito, a resistir los desalojos, a cultivar y comerciar libremente los productos, a lograr mejores cotizaciones de estos en el mercado, a asegurar un reparto equitativo de las aguas, de los abonos y de la ayuda técnica, etc., etc. Estas luchas son reprimidas cada vez más brutalmente, mediante represalias directas de los hacendados, tales como el corte de agua, incendios de las chozas, etc., o a través del aparato del estado, haciendo masacrar y apresaría los dirigentes campesinos. Todo el aparato del estado, desde las autoridades locales, pasando por los jueces y tinterillos, hasta la Guardia de Asalto, se ponen en estos casos íntegramente al servicio del latifundismo.

La penetración capitalista en la agropecuaria peruana, viene operándose desde hace muchos años en la costa, como ya hemos visto, y recientemente en la ganadería de la sierra, acelerando el proceso de diferenciación clasista del campesinado. Esiste ya una capa importante de campesinos ricos o capitalistas del campo, constituida por propietarios de tierras, arrendatarios y locatarios. Al mismo tiempo crece el número de campesinos en proceso de proletarización, traducido tanto en el aumento de los asalariados agrícolas permanentes o nómadas, como en el éxodo hacia los centros industriales, siendo en ambos casos casi siempre víctimas de los contratistas.

Una parte considerable del campesinado se encuentra en la condición de semiproletario, sometida a un trabajo extenuante y con bajísimas condiciones de existencia.

En grados diferentes, según su situación, las diversas capas del campesinado tienen profundo interés en transformaciones radicales de la estructura agraria y en la emancipación económica del país, siendo por esto los principales aliados del proletariado en la Revolución Peruana. Caso especial en

ese aspecto es el de las comunidades indígenas que aspiran a resolver así definitivamente sus viejos conflictos con el latifundismo por recuperar las tierras usurpadas por estos.

El campesinado constituye el principal aliado del proletariado en la revolución democrática y emancipadora de nuestro país;

e), Los semiproletarios.- Esta capa está formada por una gran masa de trabajadores urbanos y principalmente rurales, colocados entre la pequeña burguesía y el proletariado. Pertenecen a ese sector en las ciudades los obreros semi-desocupados crónicos, trabajadores eventuales, los artesanos arruinados, los campesinos desposeídos, etc. y en el campo la mayor parte de los colonos que trabajan un porcentaje por salario y otro por la tierra, los campesinos pobres y comunitarios que laboran parte del año en sus tierras y otra parte en las haciendas costeñas y en las minas como asalariados;

f), El proletariado.- La clase obrera peruana está formada por los trabajadores asalariados de las industrias manufactureras, del transporte, de las minas y pozos petroleros, de los ingenios azucareros y de los fundos industrializados, todos los cuales se sustentan fundamentalmente vendiéndo su fuerza de trabajo. Aproximadamente el número de proletarios suma a la fecha cerca de un millón (21).

Los trabajadores industriales se concentran en las siguientes principales ramas: textiles, construcción civil, metalurgia, cuero y calzado, envasado de pescado, mecánica, objetos plásticos, aguas gaseosas y bebidas e imprentas. Los trabajadores del transporte comprenden a los ferroviarios, autobuseros, tripulantes de barcos y de aviones, choferes de plaza no propietarios, etc. El grueso de los trabajadores mineros y petroleros se concentra en las grandes empresas imperiales del centro y de los extremos norte y sur.

del país. Relacionado con este sector existe también un importante contingente de obreros metalúrgicos de las fundiciones de Oroya y Toquepala y de la planta siderúrgica de Chimbote.

El sector más activo y numeroso del proletariado industrial se encuentra en Lima, siguiéndole en importancia el del Callao, de Chimbote y de los departamentos del sur. Gruesas concentraciones y de gran combatividad y tradición de lucha son las de los trabajadores mineros de Junín, Cerro de Pasco y la provincia de Huarochirí, en Lima, así como los trabajadores petroleros de Piura y Tumbes. Los sectores mejor organizados son los obreros industriales, los mineros de las grandes empresas y los trabajadores de construcción civil.

Dentro de la clase obrera peruana pueden distinguirse 3 capas principales: la del proletariado urbano, la del proletariado minero y la de los asalariados agrícolas. En el proletariado urbano existen dos sectores bien caracterizados: el de las grandes empresas y el de las pequeñas fábricas y talleres. Estos dos sectores existen igualmente en el proletariado minero y el agrícola. Con el desarrollo económico del país, el nacimiento de la industria siderúrgica, de la industria química y la relativa diversificación industrial, está surgiendo un proletariado calificado técnicamente.

El proletariado industrial, sobre todo el que acabamos de mencionar encara a las nuevas fuerzas productivas, la forma de economía más avanzada y, por esta razón es, potencialmente, el elemento más revolucionario de la sociedad peruana. Esto puede constatarse, no obstante el momentáneo retroceso a que lo ha conducido la burocracia sindical aprista, al analizar sus formas de organización y de lucha.

Con relación a la burguesía nacional, el proletariado es más fuerte, ya que se forma incluso en las empresas imperialistas.

El desarrollo de la lucha revolucionaria en el

país demuestra que la clase obrera es la única capaz de conducir hasta el fin las transformaciones revolucionarias que deben abrir el cauce al desarrollo de la sociedad peruana.

12.- El Estado peruano y su carácter clasista.- En su evolución y contenido actual de clase, el estado peruano presenta las siguientes características:

a) Al proclamarse la emancipación del yugo español, toma la forma de un estado políticamente independiente y soberano, pero desde el punto de vista de sus intereses de clase continúa representando fundamentalmente al latifundismo semi-feudal y semiesclavista. Sin haber transformado las relaciones de producción del virreinato y la estructura agraria anterior, conserva además el carácter de un instrumento de la opresión nacional sobre las nacionalidades quechua y aymara. Aparece pues como un Estado multinacional de opresión nacional;

b) Aislada la esclavitud e iniciada, casi simultáneamente la formación del capitalismo industrial nativo, se modifica en parte su composición de clase, pasando a ser un estado semi-feudal y semicapitalista.

Más tarde, con la penetración imperialista, este proceso se detiene y el Estado peruano vuelve a ser un Estado dependiente, pero esta vez dependiente del imperialismo inglés. Con las mismas características, en la segunda década de este siglo se convierte en un estado semifeudal y dependiente del imperialismo norteamericano, sin que en algunas épocas dejen de influir sobre él momentáneamente otros imperialismos;

c) Actualmente el Estado peruano representa los intereses de los latifundistas, de la gran burguesía banquera, exportadora, gran comerciante e industrial, vinculada principalmente al imperialismo yanqui.

i) Esta característica no significa que exista una total identificación entre estos grupos sociales. Por el contrario, pueden distinguirse diferencias y pugnas pronunciadas entre los exportadores y los importadores; entre los grandes industriales y los latifundistas; entre unos y otros grupos de exportadores. Pugnas utilizadas por el imperialismo para relevar cada cierto tiempo a sus figuras desgastadas, todo lo cual se traduce en cambios de gobiernos llevados a cabo frecuentemente en forma violenta mediante cuartelazos y otras formas de golpes de estado;

d) En algunas épocas, cuando el ascenso de las masas populares y la crisis económica y política obligan al imperialismo y a la oligarquía nativa a modificar en parte sus formas de gobierno, se hacen presentes estas modificaciones formales en la Constitución del Estado y en la legislación. Ello ocurrió por ejemplo en 1931, luego de la caída de Leguía y en 1945, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, instantes en que se operó un relativo proceso de democratización estatal y gubernamental;

e) En esos cambios y modificaciones relativamente progresistas y circunstanciales se percibe la presión cada vez más poderosa de nuevas fuerzas sociales que crecen en el seno de la sociedad peruana. Esas fuerzas son el proletariado, la intelectualidad pequeño-burguesa más esclarecida, el estudiantado y una parte de la burguesía industrial. Producto de la activa intervención de estas fuerzas son las históricas jornadas reivindicativas de 1918-1919, las grandes huelgas y movimientos populares entre 1930-1934, el ascenso democrático que se produjo al finalizar la Segunda Guerra Mundial, y la resistencia popular a la dictadura de Odria, que obligó a éste a convocar a elecciones, y luego impuso la derogatoria de la Ley de Seguridad, la amnistía general, obligando al gobierno actual a enmascarar en un comienzo sus intenciones, tras el llamado "Estado de Derecho". Estas mismas fuerzas progresistas, antiimperialistas y democráticas,

acrecentadas hoy considerablemente, son las que oponen resistencia a todos los atropellos del actual gobierno y exigen la derogatoria de la Ley 13488;

f) El estado peruano se divide formalmente en tres poderes republicanos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, pero es en realidad un régimen cerriadamente presidencialista, en el que los poderes Legislativo y Judicial están totalmente supeditados al Ejecutivo. Los postulados democráticos que contiene la Constitución vigente, no alcanzan a ocultar su carácter de dictadura oligárquico y pro-imperialista, ya que la misma Constitución contiene artículos tan antidemocráticos como el 53, que sirve de pretexto para eliminar todas las otras garantías constitucionales, mediante la prohibición de aquellos grupos y partidos a los que el gobierno quiera calificar de "organización internacional". Esto explica que, no obstante el formal reconocimiento de los derechos de organización, reunión, prensa y palabra, tales garantías sólo son respetadas por breves períodos, interrumpidos por largos años de persecuciones y medidas represivas violentas, principalmente contra el partido del proletariado y las organizaciones de lucha de los trabajadores. Con frecuencia se imponen también los regímenes de facto a través de cuartelazos en los cuales las fuerzas armadas son puestas al servicio de los principales enemigos del pueblo. El mismo carácter de dictadura oligárquica y colonialista se trasluce en la discriminación que hace la Constitución del Estado, al negar a los analfabetos (la mayoría indígena) el derecho a voto, y al colocar a los indígenas, como ya lo hemos dicho, en condición de menores de edad, sometidos a tutela.

La presión de las fuerzas sociales nuevas, no dejá de percibirse sin embargo sobre los tres poderes, imponiendo el reconocimiento de algunos derechos democráticos y, en determinadas circunstancias, incluso, momentáneas modificaciones en

en los métodos de gobierno que no llegan, no obstante, a transformar revolucionariamente la vida política del país.

13.- Los partidos políticos.— El desenvolvimiento de la economía peruana repercute sensiblemente en la organización política de sus clases y capas sociales. Ello ocurre sobre todo en los últimos tiempos en que la formación clasista de la burguesía nativa se hace más estable y consciente.

A diferencia de lo que sucedía hasta antes de la segunda guerra mundial, los partidos de reciente formación no han surgido solo para participar en la campaña electoral de 1956 y para llevarlo sostener en el poder a determinados candidatos, sino que se han formado en torno a muy claras reivindicaciones de carácter progresista y democrático y, por lo mismo, interesados en ganar el apoyo de las grandes masas mediante una activa propaganda ideológica favorable a sus intereses.

Se puede señalar, pues, como un fenómeno propio de los últimos tiempos el surgimiento de partidos burgueses urbanos, con base popular en algunos departamentos como son el Partido de Acción Popular que dirige el ingeniero Belaúnde Terry y el Partido Demócrata Cristiano. Ambos partidos, tienen sin embargo una composición heterogénea que se traduce ya en corrientes contradictorias dentro de ellos. Acción Popular, por ejemplo, se fundó en el curso de la campaña electoral del 56, capitalizando el movimiento de oposición popular a la dictadura de Odria y a los candidatos de la oligarquía en esas elecciones. Logró de esa manera ganar para sus filas a un gran contingente de exmilitantes del Apra decepcionados por la traición de sus dirigentes y sobre todo por el pacto de la "convivencia" suscrito entre estos y el actual Presidente de la República. El choque entre los intereses y las tendencias de la burguesía conciliadora que representan los dirigentes de Acción Popular, y las corrientes y aspiraciones antiimperialistas y progresistas de sus bases, determinan una contradicción interna que se está agudizando en los úl-

timos tiempos. En cuanto al Partido Demócrata Cristiano, también se hace presente esa contradicción como resultado de los intereses de la burguesía incipiente que dirige ese partido —in teresada en ganar apoyo popular sin perder el apoyo imperialista— y los intereses de las grandes masas y de los afiliados de base que han sido atraídos justamente por la demagogía seudo-socialista (socialcristianismo) de los líderes. Esta demagogía, combinada con una activa propaganda anticommunista, en cumplimiento de la orientación mundial del movimiento democrata cristiano, mantiene por ahora a dicho partido en la oposición, pero tendiendo a un entendimiento con los partidos francamente pro-imperialistas de la oligarquía y de la convivencia apro-pradista.

El Partido Aprista continúa siendo también un partido que representa los intereses de la burguesía, pero de aquellos sectores más vinculados al imperialismo y a la oligarquía, comprometidos con estos enemigos fundamentales del Perú y de nuestro pueblo, a servir sus designios a cambio de una relativa y secundaria participación en el usufructo del poder político. El Partido Aprista, por los intereses de sus dirigentes y su línea actual, representa pues al sector de la burguesía conciliadora convertido ya en burguesía capituladora. No obstante, sus viejos postulados antiimperialistas y antilatifundistas y el prestigio caudillista de algunos dirigentes, le permite conservar aún en su seno una influencia mayoritaria entre las grandes masas urbanas de la pequeño-burguesía y de un gran sector del proletariado. Esta composición social da lugar a que también se mantenga en latencia una fuerza contradicción de clases en el seno del Partido Aprista, la cual va generando una nueva crisis interna a medida que maduran las condiciones objetivas de la Revolución Peruana.

La actitud actual de los dirigentes de estos tres partidos burgueses, ubica pues a los mencionados partidos como reservas actuales del imperialismo y el latifundismo, pero eso no quiere decir que la burguesía nacional no pueda ser neutralizada o convertida, incluso, en reserva de la Revolución Peruana (durante la primera etapa de esta revolución) cuando el movimiento antiimperialista y democrático adquiera gran fuerza de masas bajo la dirección del proletariado en estrecha alianza con el campesino.

Los sectores de la pequeño-burguesía más radicalizada han tomado asimismo, en los años recientes, una fisonomía política más definida, a través del llamado Movimiento Social Progresista y del Apra Rebelde. El proceso de radicalización de estos sectores, fuertemente estimulado por el ejemplo de la Revolución Cubana y por la misma ofensiva colonialista y reaccionaria del imperialismo y de la oligarquía vendepatria, han conducido a los mencionados partidos a adoptar una posición francamente antiimperialista y antilatifundista e, incluso, a postular transformaciones de tipo socialista, aunque -en el caso del Movimiento Social Progresista- propician un "tercer camino" de tipo revisionista yugoeslavo, para el socialismo, y en el caso del Apra Rebelde percíbese una marcada tendencia hacia la acción aventurada de tipo individual o de pequeños grupos con menosprecio de la organización de masas y del rol dirigente del proletariado así como de la alianza obrero-campesina. El Movimiento Social Progresista y el Apra Rebelde forman pues en el campo del pueblo y son factores políticos de la Revolución Peruana, como los partidos más cercanos al partido de la clase obrera, pero sus tendencias conciliadoras, en el caso del MSP, e izquierdistas, en el caso del Apra Rebelde, favorecen en determinadas circunstancias los esfuerzos del imperialismo y de la oligarquía por mantener dividido y desorientado al frente de la Revolución Peruana.

14.- Las organizaciones sociales.- Existen en la actual sociedad peruana varias organizaciones que ejercen considerable influencia en su vida económica, social y política.

En el campo de las clases dominantes se destacan la Sociedad Nacional Agraria, la Sociedad Nacional de Industrias, la Asociación de Comerciantes, las Cámaras de Industria, de Comercio, Algodonera, Azucarera, etc., el Club Nacional, el Club de la Unión, la alta jerarquía de la Iglesia Católica, los clubs o círculos militares, en fin, todas aquellas que conjuntamente se autodenominan "las fuerzas vivas" significando con ello que son las fuerzas de choque de la oligarquía criolla enfiladas contra el movimiento popular y casi siempre al servicio del imperialismo norteamericano.

Del lado del pueblo, ocupan un rol de primera importancia los sindicatos de obreros y de empleados y sus respectivas centrales departamentales, federaciones de rama de la producción y del transporte, y la Confederación de Trabajos del Perú (no obstante el control que eventualmente ejercen los burócratas traidores sobre esta última central). Una importancia también destacada tienen las comunidades indígenas, las diversas organizaciones campesinas y sus centrales departamentales y nacional; las federaciones de estudiantes universitarios, las organizaciones regionalistas que funcionan en la capital, las asociaciones culturales, los clubs deportivos, etc.- Las más poderosas e importantes organizaciones de nuestro pueblo son, sin embargo, los sindicatos y las comunidades indígenas. Existen a la fecha cerca de 300 mil obreros organizados y la influencia de los sindicatos y de las centrales sindicales departamentales, en la vida del país es indiscutible, no obstante las persecuciones y restricciones que frecuentemente se impone contra ellos y a pesar de que la C.T.P. y algunas poderosas centrales y federaciones están en manos del amarillaje aprista "conviviente" y pro-imperialista. Nuestro movimiento sindical ha evolucionado durante cincuen-

ta años desde las posiciones del mutualismo, el economismo y el anarco-sindicalismo hasta el sindicalismo revolucionario, sin que esto signifique que han desaparecido las influencias extrañas a la clase obrera ni que se desconozca el predominio, incluso, que ejercen esas tendencias (principalmente el economismo y el colaboracionismo amarillo) en las directivas de la C.T.P. y de algunas organizaciones importantes.

Las comunidades indígenas, como ya hemos visto en otro capítulo, agrupan a cerca de 4 millones de campesinos y la mayor parte de ellas constituyen poderosas organizaciones de lucha contra el latifundismo. El campesinado no comunitario (indígena o criollo) cuenta en los últimos tiempos con una variedad de organizaciones básicas, incluyendo sindicatos de campesinos pobres y medios, y con una Confederación Campesina en plena formación y crecimiento.

El estudiantado universitario y de escuelas superiores posee sus respectivas federaciones por cada Universidad o centro de estudios, y con la Federación de Estudiantes del Perú, central única en ámbito nacional. Estas organizaciones vienen desempeñando un rol de primera magnitud en la lucha anti-imperialista, nacionalista y democrática de los últimos tiempos.

V.- CONTRADICCIONES DE LA SOCIEDAD PERUANA Y EL CARÁCTER DE NUESTRA REVOLUCIÓN EN SU PRIMERA ETAPA

15.- En la actual etapa de su desarrollo, la sociedad peruana contiene una contradicción fundamental que consiste en la tendencia al desarrollo industrial, independiente y progresista de las fuerzas productivas, y la oposición que enfrentan a este desarrollo las relaciones de producción, dependientes del imperialismo y semi-feudales. Esta contradicción fundamental y dominante es determinada, pues por dos factores regresivos principales: el impe-

rialismo, ante todo el norteamericano, cuyos intereses se oponen en forma antagónica a los del pueblo peruano, y el latifundismo y la gran burguesía, aliados al imperialismo y enemigos antagónicos también de nuestro pueblo y del progreso nacional.

Operan, además, otras contradicciones importantes, como la contradicción antagónica entre la burguesía y el proletariado y la que existe entre el latifundismo y el campesinado, así como contradicciones no antagónicas entre la burguesía industrial y el latifundismo y el imperialismo, y las que enfrentan a las diversas capas de los explotadores vinculados más estrechamente a uno u otro imperialismo rivales.

Existe, finalmente, una contradicción específica de nuestra sociedad: la contradicción entre las nacionalidades oprimidas -que son mayorías nacionales- y la opresión nacional de que son objeto.

Algunas de las contradicciones antagónicas no exigen, sin embargo, soluciones radicales en la etapa actual. Una de ellas es la contradicción entre burguesía y proletariado, que no podrá resolverse sino con la transformación del capitalismo en socialismo, pero que sin embargo en esta etapa no sería posible solucionar porque la liquidación del feudalismo y la emancipación nacional del yugo imperialista son apremiantes y la condición previa, jugando un rol progresista, aunque no desaparezca de inmediato, radicalmente la contradicción de clases mencionada.

16.- La Revolución Peruana, en su actual etapa, es antiimperialista y antifeudal, nacional libertadora y democrática. Sus objetivos centrales consisten pues en la liberación económica y política del yugo imperialista, en la transformación de la estructura agraria del país mediante la liquidación del latifundio; en el desen-

volvimiento independiente y progresista de la economía nacional mediante la diversificación industrial y comercio libre con todas las naciones del mundo; en la democratización efectiva de la vida política, satisfaciendo en primer término las reivindicaciones de las grandes masas trabajadoras y populares. Estos objetivos de carácter patriótico y democrático, determinan corrientes de lucha específicas, tales como el movimiento por la nacionalización del petróleo, la lucha del campesinado por la Reforma Agraria, el combate contra la Ley Represiva, etc., etc., pero estas corrientes confluyen hacia un gran movimiento de liberación nacional, engrosando el caudal de la Revolución Peruana en su primera etapa. La corriente antiimperialista que tiende a la recuperación de nuestras riquezas naturales, se fortalece y amplía pues con las corrientes dirigidas a democratizar la economía y la vida política a través de la Reforma Agraria, de la delegatoria del artículo 53 de la Constitución y de la Ley 13483, y por el mejoramiento de las condiciones de vida del proletariado, del campesinado y de las grandes masas.

17.- En la lucha por estos objetivos, el desarrollo económico y político del país tropieza en primer término con la dominación imperialista opuesta a la utilización en provecho nacional de nuestros propios recursos y riquezas naturales. Pero la acción antiperuana y retrógrada del imperialismo se apoya y utiliza la política entreguista y ultrareaccionaria de la oligarquía nativa, latifundista y gran capitalista.

El golpe principal de las fuerzas patrióticas, progresistas y democráticas debe dirigirse pues, centralmente, en nuestro caso, contra estos dos factores regresivos y reaccionarios: contra el imperialismo, principalmente norteamericano, y contra la oligarquía vendepatria que detenta el poder político.

La lucha por la emancipación nacional y, simul-

táneamente, por la Reforma Agraria, constituyen por consiguiente las principales tareas de nuestra Revolución en esta etapa. Cada paso en ese sentido tenderá pues a ampliar el camino para la solución de todos los demás problemas que en cara nuestro país a través de su Revolución. En este sentido es preciso tener en cuenta que las diferentes contradicciones de la sociedad peruana no operan aisladamente, sino relacionadas entre si y enmarcadas dentro de la contradicción básica y fundamental que es la existente entre el desarrollo de las fuerzas productivas -que tienden a la industrialización y al progreso- y las relaciones de producción supeditadas a la dominación imperialista y al latifundismo. Si es verdad que, dentro de este marco, se profundiza día a día la contradicción antagónica entre el proletariado y la burguesía, ella no se coloca todavía en términos de solución definitiva. El entrelazamiento de las diferentes contradicciones permite, sin embargo, no sólo acrecentar el potencial de las fuerzas revolucionarias antiimperialistas y antilatifundistas, sino también ganar nuevas posiciones en la lucha del proletariado y del campesinado por sus intereses específicos.

18.- De la contradicción fundamental que afecta a la sociedad peruana en esta etapa, se desprende la disposición de las fuerzas de clase dentro del país, en uno u otro campo.

El imperialismo norteamericano, empeñado en ampliar sus posiciones y en consolidar su dominio, cuenta, como ya hemos visto, con el apoyo de los latifundistas y grandes capitalistas, los cuales a su vez se apoyan en el imperialismo para mantener sus privilegios y el poder político. Entre el imperialismo y la oligarquía nativa existe una estrecha vinculación comercial y financiera, determinada tanto por el mercado de las materias primas que explotan ambos en el país, como por las ventajas que la oligarquía gobernante presta

a la inversión de capitales imperialistas, al aparamiento de nuestro mercado interno por los productos de procedencia imperialista, el control de nuestras fuerzas armadas mediante los pactos belicistas que nos unen al carro imperialista, y a la adaptación de nuestro desarrollo económico a dichos planes y a los intereses de los consorcios imperialistas.

Sin embargo, entre el latifundismo exportador y el imperialismo no dejan de aparecer esporádicamente contradicciones no antagónicas, relacionadas principalmente a la cotización de nuestros productos exportables en el mercado imperialista, y al valor de la moneda en el mercado internacional de cambios.

El sector capitalista favorable al imperialismo y al latifundismo es aquel que está asociado directamente a las empresas imperialistas o que se encuentra vinculado a ellas a través de los bancos, del comercio de exportación y de importación, o que actúa como testaferro de las empresas imperialistas favoreciendo la política entreguista del gobierno actuando en la defensa legal o en la dirección o administración de esas empresas. Estas fuerzas, aliadas al latifundismo e imperialismo, tratan de perpetuar situación dependiente y semifeudal del país. Aunque constituyen una minoría insignificante, disponen de considerable fuerza económica y política que utilizan en perjuicio de los intereses nacionales y populares. Exponentes típicos de esta minoría anti-peruanas en los actuales gobernantes de nuestro país.

A estos enemigos fundamentales de la nación peruana se oponen, no obstante, fuerzas muy amplias, en cuyo primer término se encuentran el proletariado, el campesinado, la pequeña-burguesía urbana. Contribuye también a debilitar la fuerza del imperialismo y de la oligarquía la posición de un sector de la burguesía nacional, desarrollada en los últimos tiempos mediante el proceso de acumulación interna. Aunque, como hemos visto, este sector no tie-

ne clara conciencia de su posición de clase frente al feudalismo ni de su propia necesidad de luchar contra el imperialismo, las circunstancias del desarrollo económico le obligan con frecuencia a enfrentarse a éste y a la oligarquía gobernante. Por eso mismo, y con el objeto de asegurar mejores condiciones para alcanzar algunas ventajas en esa pugna, la burguesía nacional se esfuerza ahora por disputar al proletariado y su partido la hegemonía ideológica y política sobre las grandes masas campesinas y sobre la población urbana pauperizada. Ese es el sentido, por ejemplo, de la actividad desplegada por el Partido Demócrata Cristiano, por Acción Popular y por el Aprismo en las barriadas marginales, en el movimiento sindical y en los pueblos del interior del país.

La cuestión de la hegemonía es decisiva en la lucha por la revolución antiimperialista, antialtifundista, patriótica y democrática, ya que el proletariado está vitalmente interesado en que esta revolución se desarrolle ininterrumpidamente, adquiriendo su máxima amplitud y profundidad como una revolución democrático-burguesa de nuevo tipo, es decir, como parte de la revolución proletaria mundial y primera etapa de la revolución socialista. En esta época, ninguna clase social, aparte del proletariado, está en condiciones de asegurar consecuentemente este desarrollo; por eso es una revolución democrático-burguesa de nuevo tipo (cuya dirección no corresponde a la burguesía, y por eso también la hegemonía del proletariado sólo podrá garantizarse mediante su alianza con el campesinado y las capas populares de las ciudades o sea con el apoyo activo de la mayoría de la población trabajadora. Tal hegemonía es también indispensable para asegurar la transición al socialismo una vez culminadas las tareas correspondientes a la primera etapa de nuestra Revolución.

La alianza de todos los sectores antiimperialia-

listas y antilatifundistas, incluyendo a la clase obrera, el campesinado, la pequeño-burguesía urbana y el sector nacional y patriótico de la burguesía, constituirá el gran Frente Patriótico de Liberación Nacional, llamado a realizar la Revolución Antiimperialista y Antifeudal, Patriótica y Popular en nuestro país.

VI. FT. FRENTE UNICO ANTIIMPERIALISTA Y ANTILATIFUNDISTA, PATRIOTICO Y DEMOCRATICO

19.- La transformación estructural de nuestra sociedad y del estado peruano, indispensables a su desarrollo independiente y progresista, requiere de una fuerza capaz de llevar a cabo esta tarea, modificando la correlación de fuerzas políticas que operan actualmente en el país.

Ninguna clase o capa social, aisladamente, o por si sola será capaz de vencer y derrotar a las fuerzas interesadas en el mantenimiento de la dominación imperialista, del monopolio de la tierra por el latifundismo y de la explotación y opresión inhumanas que soporta la mayoría de nuestro pueblo. La experiencia de nuestras propias luchas ha demostrado, por el contrario, que todas las victorias alcanzadas por el pueblo peruano en el camino de su emancipación nacional y social, han sido producto de la acción unida, de la unión de todas las fuerzas empeñadas en lograr esos objetivos patrióticos y democráticos. La alianza de las fuerzas antiimperialistas y antifeudales, progresistas y populares, constituye pues una necesidad estratégica de primer orden, determinada por la situación objetiva en que se encuentra nuestro país.

El carácter patriótico, popular y democrático, de las tareas que se persiguen en esta lucha, hace que las fuerzas llamadas a integrar ese frente, sean muy diversas en lo que se refiere a su composición de clase. Incluyen, o deben incluir, como ya hemos visto, no sólo al proletariado, al campesinado y a la pequeño-burguesía urbana, sino también a los seg-

tores realmente nacionales (desvinculados del imperialismo y el latifundismo o en pugna con estos) de la burguesía. En ciertas circunstancias y en torno a objetivos muy concretos, es posible incluso neutralizar, o ganar momentáneamente, hacia los objetivos del frente a elementos capitalistas y terratenientes ligados a imperialistas rivales al imperialismo norteamericano. Pero, la amplitud del frente único anti-imperialista y antifeudal, no significa que desaparezcan dentro de él las contradicciones de clase y menos aún que el proletariado y el campesinado renuncien a luchar por sus intereses específicos. Si el factor nacional y antifeudal confiere una gran amplitud social al frente único; si es verdad que pueden y deben participar en él fuerzas interesadas en grado diferente en las tareas revolucionarias del movimiento; si en la lucha contra el imperialismo y el latifundismo es posible y necesario agrupar, incluso, a fuerzas que mantienen posiciones relativamente conservadoras ante otros tipos de transformación social, también es verdad que integran este frente fuerzas interesadas en objetivos más avanzados, en profundas transformaciones revolucionarias.

En la fase actual de su formación, el Frente Único Antiimperialista y Antifeudal, Patriótico y Democrático, no posee una fuerza orgánica definida ni abarca a todos los sectores interesados en la misma lucha. Se desarrolla por ahora persiguiendo objetivos nacionalistas y democráticos de carácter específico y parcial. Tales son, por ejemplo, la nacionalización del petróleo, la reforma agraria, la derogatoria de la Ley Represiva, presentando cada uno de estos movimientos formas concretas de lucha y de organización. De entre estos movimientos de frente único, el más importante por su amplitud, extensión territorial y organización es hasta ahora el Frente Nacional de Defensa del Petróleo.

No obstante la falta de coordinación entre estos movimientos, que aún no poseen una plataforma común ni se coordinan en un plan único, la proximidad de la campaña electoral y la convicción que existe en la mayoría de los peruanos de lograr a corto plazo transformaciones de fondo, permite superar este estado de dispersión, creando al mismo tiempo las organizaciones de lucha que hagan posible alcanzar los objetivos comunes al margen aún del resultado mismo de las elecciones.

Pero, además de la falta de coordinación, el Frente Antiimperialista y Antifeudal, no obstante las simpatías con que cuenta como una aspiración de las grandes masas, adolece de la debilidad consistente en que estas no participan aún activamente en la lucha por los objetivos del Frente, debilidad que debe atribuirse principalmente al confusionismo y a la actitud traidora de los dirigentes entreguistas pro-imperialistas que operan aún al frente de las más importantes organizaciones sindicales y de algunas organizaciones populares de otra índole. Grandes setores del pueblo no logran identificar todavía, conscientemente sus propios intereses con las soluciones revolucionarias de carácter general que enarbola el Movimiento de Liberación Nacional, Patriótico y Popular.

20.- El contenido heterogéneo de las fuerzas que deben integrar este movimiento, hace que en su seno exista al mismo tiempo unión y lucha. El proletariado, el campesinado y la pequeño-burguesía urbana se oponen al imperialismo y al latifundismo por intereses antagónicos de clase. La burguesía lucha contra el imperialismo y el latifundismo por intereses no antagónicos, aunque sus pugnas sean cada vez más agudas. En concordancia con esta posición, las clases y capas oprimidas asumen una actitud radical y consciente en la lucha; en tanto que la burguesía y algunos sectores de la pequeño-burguesía se inclinan a la conciliación y a las componendas, al centrismo y al "tercerismo".

En torno a las riquezas en manos del imperialismo, el proletariado, el campesinado y las capas más avanzadas de la pequeño-burguesía son partidarios, por ejemplo, de la nacionalización de todas las empresas imperialistas, en tanto que la burguesía nacionalista sólo llega a exigir la nulidad del laudo de la Brea y Pariñas y la recuperación de esa única fuente, por ahora. En torno al problema de la tierra, el proletariado y sus aliados más cercanos exigen la liquidación del latifundio, de cualquier tipo que él sea, la abolición del arrendamiento y la devolución de las tierras usurpadas de las comunidades para que la propiedad agropecuaria sea de quienes la trabajan. La burguesía en cambio es partidaria sólo de modificar determinadas relaciones de producción semifeudales y de llevar a cabo una reforma al estilo prusiano, mediante irrigaciones, colonización de la selva y maquinización, en lo cual coincide, incluso, con un sector del latifundismo y con el imperialismo, interesados en escamotear de esa manera la auténtica reforma agraria. Finalmente, existen fuerzas que, estando de acuerdo con la liberación del yugo imperialista, no lo están en cambio con transformaciones democráticas de fondo tales como la Reforma Agraria, la abolición del artículo 53 de la Constitución y de amplias libertades para las organizaciones de lucha de los trabajadores y para el partido del proletariado.

Una de las principales contradicciones que se presenta en el Frente Único de Liberación Nacional es, como ya hemos visto la lucha de clases entre el proletariado y la burguesía, lucha que no ha de ser eliminada a pesar de la alianza que debe existir entre ambas clases en torno a la independencia nacional y a la liquidación del latifundio. Y, a este respecto, es preciso ubicar exactamente la posición de la burguesía peruana, desde el punto de vista de sus intereses de clase y teniendo en cuenta sus debilidades.

Como clase explotadora de un país dependiente, nuestra burguesía presenta, en efecto, características contradictorias. Refiriéndonos concretamente a la burguesía industrial, ésta clase debe participar en la lucha antiimperialista para asegurar su propio desarrollo, pero no se encuentra totalmente desvinculada del imperialismo ni del latifundismo y sufre una fuerte presión de ambos que le impide asumir una actitud resuelta contra ellos, llevándola con frecuencia a las concesiones y a las componendas. Empeñada al mismo tiempo en asegurar para sí las mayores utilidades dentro de la situación dependiente del país, intensifica la explotación de los trabajadores, tratando de descargar sobre estos el peso de sus dificultades. Pero la necesidad de resistir al imperialismo, al latifundismo y al gobierno que los representa, le induce a apoyarse en las masas y a estimular en determinadas circunstancias la acción de masas. Un ejemplo de esta actitud es la posición de "El Comercio" (perteneciente fundamentalmente a la burguesía importadora e industrial) frente al problema del petróleo y la política económica del gabinete Beltrán. Este caso, como otros, demuestra sin embargo que su apelación a las masas es restringida hasta el límite de sus propios intereses, temerosa siempre de que la acción de masas rebase esos límites. La burguesía es por ello en los casos más positivos, un sector antiimperialista inconsciente, inclinado a la conciliación.

Teniendo en cuenta tales circunstancias, el proletariado, que es la fuerza más firme y consecuente dentro del Frente Único Antiimperialista y Democrático, debe procurar la alianza con todos los sectores antiimperialistas, aunque ella sea momentánea y parcial, pero luchando simultáneamente contra las tendencias conciliadoras de las clases y capas más vacilantes. El proletariado sólo podrá fortalecerse como clase, organizarse sólidamente y adquirir plena conciencia revolucionaria, si al lado de su lucha patriótica y democrática por los intereses generales del país, no deja de luchar por sus intere-

ses específicos de clase contra la explotación capitalista. Para impedir que las vacilaciones de la burguesía comprometan el rumbo del Movimiento de Liberación Nacional, la clase obrera y su Partido deben salvaguardar su independencia ideológica, política y organizativa, condición indispensable para conducir la lucha hacia la realización de sus fundamentales objetivos.

La fuerza de la clase obrera dentro del Frente Único y sus posibilidades de jugar en él un rol dirigente dependen, como ya hemos visto, principalmente de su capacidad de unión con el campesinado. Siendo esta clase la inmensa mayoría de la población trabajadora y de la población en general, y encontrándose doblemente explotada y oprimida, como clase, y en gran parte también como nacionalidad, es el natural y principal aliado de la clase obrera. Pero, además de encontrarse disperso y desorganizado, el campesinado cuenta así mismo, en su seno, con diversas capas sociales, algunas de las cuales son profundamente vacilantes y conservadoras. El proletariado debe pues contribuir con todo su empeño a la organización, a la lucha reivindicativa del campesinado, a la coordinación de esta lucha en el terreno nacional y al fortalecimiento del movimiento por la Reforma Agraria, procurando que las masas campesinas y sus organizaciones jueguen un rol de primera magnitud dentro del Frente Único Antiimperialista, de Liberación Nacional, Patriótico y Democrático.

La lucha interna dentro del Frente Único es diferente a la lucha que deben emprender todas las fuerzas que lo componen, contra el imperialismo y el latifundismo. En este último aspecto el objetivo fundamental consiste en aíslar y derrotar a los principales enemigos del pueblo. En cambio, la lucha del proletariado dentro del Frente Único no tiende a aislar a la pequeño-burguesía vacilante ni a los sectores antiimperialistas.

rielistas de la burguesía, sino que tiende más bien a empujar a estas capas a una posición más consecuente. Por tratarse de fuerzas históricamente aliadas, esta lucha debe adoptar formas adecuadas, teniendo en cuenta que las contradicciones internas dentro del Frente Único no deben hacer olvidar la contradicción principal que oponen los intereses del Perú y su pueblo a los del imperialismo norteamericano y al latifundismo. Las divergencias de opiniones y la misma lucha de clases, sin ser ocultadas o atenuadas, no deben llevar al rompimiento de la alianza frente a los enemigos principales. A este respecto es preciso tener presente los desesperados esfuerzos que hacen esos enemigos por impedir la unificación de las fuerzas antiimperialistas y antilatifundistas, esfuerzos tendientes a crear recíprocos recelos mediante la agitación del "fantasma comunista", mediante la campaña anticomunista en las más diversas formas. Tales maquinaciones deben ser desenmascaradas y combatidas inflexiblemente a fin de que no caigan bajo su influencia las clases y capas vacilantes ni aquellas fuerzas susceptibles de ser neutralizadas o de convertirse más tarde, incluso, en integrantes del Frente Único.

21.- Objeto de especial consideración en las relaciones dentro del Frente Único Antiimperialista y Antilatifundista, es el problema de la dirección del movimiento revolucionario. A medida que se profundiza este movimiento y se radicalizan los términos de la lucha, los sectores vacilantes se inclinan a los compromisos antipopulares y antinacionales. En interés de los objetivos que persigue el Frente Único, es conveniente por lo tanto asegurar que la dirección no esté en manos de estos sectores. Es preciso además que las fuerzas más consecuentes se opongan a las vacilaciones y luchen contra las influencias entreguistas y capituladoras, asumiendo así, gradualmente y a través del prestigio conquistado por su actitud consecuente, el rol

de vanguardia que históricamente les corresponde. Toca, pues, al proletariado, en estrecha alianza con el campesinado, imprimir al frente único su carácter más firme y revolucionario. Y esto se relaciona directamente con la fuerza de masas que adquiera el movimiento y con el camino para conquistar esa fuerza,

Una justa vinculación entre los problemas generales y los problemas específicos de las grandes masas es la condición esencial para que éstas participen activamente en el frente único y profundicen y fortalezcan su lucha. A medida que las grandes masas trabajadoras se incorporen al movimiento resultará más fácil combatir y derrotar a las tendencias conciliadoras y capituladoras, y al mismo tiempo se rá posible ganar nuevos contingentes.

El hecho de asegurar la participación de las masas trabajadoras y a través de ellas el rol dirigente de la clase obrera y su partido como garantía de firmeza y consecuencia, no quiere decir, sin embargo, que los comunistas condicionemos nuestro concurso al frente único a que se reconozca previamente nuestro rol dirigente. La jcs de esa actitud sectaria y absurda, luchamos y trabajamos únicamente porque se realice en nuestro país la Revolución Antperialista y Antilatifundista, Patriótica y Democrática, Nacional libertadora y Agraria, y nos esforzamos porque, en la práctica, las fuerzas del frente único acepten nuestra dirección como una necesidad objetiva, como la condición que puede garantizar el que esta Revolución se realice plenamente y no se detenga. Pero, por eso mismo, la conquista de la hegemonía para el proletariado y su partido es un proceso que no se impone con prepotencia, sino que avanza sólo en la medida en que la clase obrera fortalece su unidad, estrecha su alianza con el campesinado, fortalece la organización de éste, gana a su lado a las capas de la pequeño-burguesía urbana y al sector nacional y anti-imperialista de la burguesía, y en la medida en que defiende acertadamente los in-

tereses patrióticos y democráticos, comunes a todas las fuerzas del frente único. La dirección del movimiento pasará a manos de la clase obrera y su vanguardia únicamente cuando los elementos vacilantes e inconsecuentes hayan perdido terreno y las masas se hayan convencido, por su propia experiencia, que solo el proletariado y su partido son capaces de conducir el frente único victoriósamente a la liberación nacional, a la liquidación del latifundio y, en fin, a todas las transformaciones revolucionarias que exige el avance progresista y soberano del país en esta etapa de nuestra historia.

22.- La organización del frente único antiimperialista y anti-latifundista, patriótico y democrático; su fortalecimiento y la conquista de sus objetivos, dependen en gran medida de la actividad y orientación del Partido Comunista Peruano, de la actitud y la posición de los comunistas en la formación y el fortalecimiento de este frente.

Los comunistas, poseedores de una clara conciencia histórica y de la importancia decisiva del frente único, debemos constituir dentro de él el factor unitario más efectivo. En función de ello y de nuestra comprensión sobre el proceso dialéctico de los acontecimientos, no supeditamos nuestra labor en ese sentido a que sean aceptadas siempre y totalmente nuestras opiniones y planteamientos. Consideramos que ellos serán aceptados solo en razón de su justicia y de su fuerza persuasiva, susceptibles de ser comprobados en la práctica.

Los comunistas no somos, pues, exclusivistas. Encaramos con honestidad y espíritu autocrítico tanto nuestra propia actividad y orientación como las de los aliados efectivos y potenciales. Al mismo tiempo que criticaremos siempre las falsas actitudes de éstos y que combatimos y combatiremos sus vacilaciones, valorizaremos debidamente y aceptaremos sus opiniones y críticas justas desde el punto de vista de los intereses que nos ligan.

23.- En la estructuración del Frente Unico Antiimperialista y Antilatifundista, Nacionalista y Demócratico, es necesario comenzar organizando la coordinación de las diversas fuerzas que deben conformar este movimiento encontrando los objetivos comunes que puedan unirlas de inmediato. La experiencia demuestra que en cada momento se hacen presentes reivindicaciones parciales apremiantes que pueden constituir el primer eslabón de este proceso. De allí que las formas del Frente Unico pueden ser muy variadas en un comienzo, dependiendo ellas de las circunstancias de tiempo y de lugar. Ya hemos visto que una de estas formas es el Movimiento de Defensa del Petróleo que ha logrado extenderse por todo el país y abarcar sectores muy amplios de la población. Otras formas adecuadas son los Comités Cívicos Departamentales o Provinciales, que persiguen al mismo tiempo reivindicaciones generales y locales, organismos llamados a desempeñar un rol muy importante en la campaña electoral. Es posible también organizar grandes comités pro-reforma agraria, por la derogatoria de la Ley Represiva, por la abolición del artículo 53 de la Constitución, etc. Estas diversas formas de Frente Unico, enfocando sus fuegos contra los principales enemigos del pueblo, tienden a confluir en una sola corriente en el curso de la lucha, y el deber de los sectores más conscientes consiste en facilitar esta coordinación total.

Sin embargo, ninguno de estos tipos de organización del Frente Unico, ni la unión de todos estos movimientos, tendrían suficiente solidez si no se contara con las siguientes condiciones básicas:

a) La unidad de la clase obrera.— Puesto que el proletariado es la clase llamada a desempeñar el papel más importante en la estructuración del Frente Unico y en su orientación consecuente, el proceso de unificación de fuerzas debe ser pues garantizado en primer término con la unidad de la clase obrera. Esta unidad se forja principalmente dentro del movimiento sindical, a través del cual

se organizan los trabajadores de todas las tendencias en un Frente Único por sus reivindicaciones de clase. La unidad de la clase obrera implica pues asegurar la unidad sindical, procurando que los sindicatos y sus centrales luchen por objetivos que unan a los trabajadores y no por aquellos que sean contrarios a sus intereses.

La unidad de la clase obrera dentro del movimiento sindical debe estar animada así por la unidad de acción en torno a aumentos salariales, mejores condiciones de trabajo y de vida, por una legislación social que reconozca plenamente sus derechos, etc., todo lo cual contribuye al movimiento general por la soberanía del país y su progreso y por la democratización de la vida nacional. La unidad sindical debe realizarse por lo tanto para la lucha y a través de la lucha, ya que ella no será efectiva si no participan activamente las grandes masas. Cualquier tendencia dirigida a crear sindicatos o centrales paralelas es nociva a la unidad, pero ésta no será verdadera unidad si se mantiene sólo formalmente, por arriba y a espaldas de las reivindicaciones más sentidas por los trabajadores. No es auténtica unidad, por ejemplo, la que mantienen los actuales dirigentes amarillos, de la burocracia conviviente aprista, al frente de la C.T.P. y de algunas organizaciones importantes. La lucha por una auténtica unidad sindical, en nuestro caso, debe consistir por tanto en combatir desde las bases, dentro de los sindicatos que no controla el amarillaje, y dentro de la C.T.P., un combate intransigente por las reivindicaciones de los trabajadores, por imprimir al movimiento sindical una orientación independiente y clasista y por coordinar a las fuerzas sanas del movimiento sindical para que se restablezca plenamente la democracia interna en los sindicatos, federaciones y en la propia C.T.P., a fin de derribar del seno de estas organizaciones la influencia del amarillaje y el predominio que ha logrado éste con procedimientos antidemocráticos. Siendo la uni-

dad de acción la piedra angular de la unidad sindical, los pactos inter-sindicales juegan un papel muy importante en este proceso.

Uniendo la lucha por sus intereses de clase a la lucha por la liberación nacional y la liquidación del latifundio, los sindicatos deben prestar todo su apoyo a los otros organismos de frente único forjados para luchar específicamente por los objetivos generales, patrióticos y democráticos, tales como el FNPD, los Comités Cívicos, etc. A este respecto constituyen ejemplos aleccionadores las históricas jornadas cívicas de Arequipa en Junio de 1950 y Diciembre de 1955 y las del Cuzco en 1957, en las cuales le correspondió al movimiento sindical ocupar un lugar de vanguardia;

b) La alianza obrero-campesina.— Como ya hemos visto, los campesinos pobres y medios: arrendatarios, comuneros y asalariados agrícolas constituyen el más numeroso sector de la población peruana, la mayoría de los trabajadores y, por tanto, una fuerza decisiva e indispensable en el proceso de la Revolución Peruana.

Aunque en los últimos tiempos las luchas del campesinado cobran mayor intensidad y elevan su nivel político, sin embargo sigue siendo relativamente muy bajo su nivel de organización y el grado de su unificación.

Para que la formidable fuerza potencial del campesinado se convierta en una fuerza revolucionaria efectiva, es necesario, pues, intensificar la acción orientadora y organizativa entre las masas campesinas, tendiendo a que sus sindicatos, cooperativas, comunidades y asociaciones y comités de diversa índole se unifiquen departamentalmente y se centralicen en ámbito nacional dentro de la auténtica Confederación de Campesinos del Perú.

Es preciso, dentro de esta labor, tener en cuenta la importancia de las Comunidades Indígenas como organizaciones de lucha, afirmadas en la tradición y en su estructura democrática. Igualmente, de-

se prestar especial atención a la organización sindical de los asalariados y semi-asalariados agrícolas, cuyos sectores más importantes (los de las haciendas azucareras de la costa norte) sufren aun la influencia nociva patronal del amarillaje sindical aprista, influencia que frena la lucha reivindicativa de estos trabajadores, manteniéndolos a la vez alejados del proletariado industrial y de la lucha general contra el imperialismo y el latifundismo.

Aunque el tipo de organización sindical es más adecuado para los peones del campo, o asalariados y semi-asalariados agrícolas, no debe descartarse la posibilidad de que esa forma organizativa sea adoptada (como sucede ya en muchas regiones del país) por algunas capas no proletarias del campesinado, ya que ello, lejos de perjudicar sus intereses, refleja la sana influencia del proletariado sobre el campesinado y la tendencia de éste a luchar bajo la orientación de la clase obrera, aprovechando las experiencias y la capacidad organizativa y combativa de ésta.

En la organización de la lucha de todas las capas del campesinado es preciso partir de sus reivindicaciones inmediatas, que en muchos casos son mínimas o que consisten solo en el reconocimiento de su derecho a la organización. Pero, al mismo tiempo debe encausarse su lucha directa por la posesión de la tierra, por la recuperación de las tierras usurpadas por el gamonalismo y por la realización práctica de la reforma agraria efectiva. El proletariado —a través de sus propias organizaciones sindicales— debe prestar en este terreno la máxima ayuda al campesinado para resistir la feroz presión del latifundismo y de los instrumentos de represión sanguinaria puestos a su servicio. Sin descartar las formas de acción legal (reclamaciones, juicios, etc.) como instrumentos auxiliares hasta donde ellos puedan ser eficaces, la creciente combatividad del campesinado, el contenido actual de sus luchas y, sobre todo la acción violenta descargada por el latifundismo y

el Estado contra las masas campesinas que luchan por sus derechos; obligan a éstas a adoptar también formas adecuadas de lucha; y obligan igualmente al proletariado a hacer efectiva la alianza obrero-campesina mediante una amplia y profunda solidaridad sindical con estas luchas. El proletariado y su partido deben ayudar, así mismo, al campesinado a orientar con eficacia sus acciones de tipo legal o jurídico, desterrando la perniciosa labor del tinterillaje que actúa casi siempre al servicio del latifundismo.

La acción de las masas campesinas es indispensable para vencer la resistencia de los latifundistas a las transformaciones anti-imperialistas y democráticas de la revolución peruana. Corresponde, por tanto, a los comunistas elevar el nivel de las luchas campesinas hacia esos objetivos, hacia la Reforma Agraria radical o auténtica, transformando esta tarea en bandera de las grandes masas del campo, las cuales ya han iniciado su gran marcha en ese sentido. No debemos olvidar al respecto que la alianza del proletariado urbano y minero con las masas trabajadoras del campo es condición ineludible para asegurar que el movimiento tome una dirección firme y consecuente y para garantizar la victoria. Si esa alianza no se forja, si no hacemos lo posible por cristalizarla a corto plazo, el campesinado —que no renunciará de ninguna manera a su lucha por la tierra— puede caer bajo la influencia y dirección de sectores vacilantes o entreguistas de la pequeño burguesía urbana, e incluso bajo la influencia de la burguesía conciliadora que repetiría entonces entre nosotros la negativa experiencia de Bolivia, México y otros países, deteniendo o retrasando considerablemente el proceso revolucionario;

c) La alianza con las amplias capas medias de las ciudades y pueblos.— Las capas medias urbanas, o pequeño-burguesía de las ciudades y poblados, constituyen también un porcentaje muy considerable de nuestra población y un sector de capital importante en la lucha contra el imperialismo y el latifundismo.

dismo.. En el pasado, durante la segunda década del presente, siglo, estas capas protagonizaron al lado de la clase obrera las heróicas jornadas por la rebaja de las subsistencias, la reforma universitaria y la jornada laboral de 8 horas (1918-1919). Y actualmente, el estudiantado y gran parte de los empleados y de la intelectualidad vienen jugando papel muy honroso en los actos de repudio a los emisarios y agentes criollos del imperialismo (manifestaciones contra Nixon, Stevenson y Beltran), en los actos de solidaridad con la Revolución Cubana, en la lucha por las libertades democráticas y por la derogatoria de la ley represiva, así como en la campaña por la nacionalización del petróleo. En la misma lucha reivindicativa, por aumentos de sueldos y por el respeto a las libertades sindicales y contra la acción traidora del amarillaje "conviviente", los empleados particulares (principalmente los bancarios) ocupan lugar destacado. Los artesanos y los pequeños comerciantes que sufren directamente la competencia imperialista y la política impositiva y tributaria del gobierno, se radicalizan día a día y constituyen una fuerza muy considerable dentro del movimiento anti-imperialista y anti-latifundista. Y lo mismo puede decirse de la intelectualidad partidaria del progreso y de la liberación nacional. En estas circunstancias es no solo posible, sino indispensable, superar la dispersión que afecta a los intelectuales, uniéndolos en torno a reivindicaciones que implican defensa de sus derechos a la creación libre y remunerada, defensa de las libertades de expresión, de filiación política y de organización.

En consideración a lo antedicho, es preciso consolidar la unidad ya existente del estudiantado universitario, contrarrestando las tendencias divisionistas y la ofensiva ideológica de los enemigos del pueblo por desviar este movimiento de sus justos cauces. Es preciso también fortalecer las organizaciones sindicales de los empleados, dar vida y orientación acertada a las organizaciones de intelectuales, organizar en forma independiente a los pequeños comér-

ciantes, a los artesanos y a los pequeños y medianos industriales, liberándolos de la influencia de los grandes capitalistas y de la burguesía conciliadora que neutralizan su acción anti-imperialista y antilatifundista;

d), El desarrollo del Frente Unico y de sus acciones de masas, así como la elevación del nivel político de sus luchas, exigen la formación de una coalición entre los partidos populares y entre las personalidades que luchan por la independencia nacional del país, por su democratización y su progreso. Esta coalición puede comenzar a través de acuerdos para la acción común por determinados objetivos, y el punto de partida puede ser el entendimiento entre los partidos de izquierda, más afines, alrededor de una plataforma de transformaciones en la que estos partidos coincidan. Los comunistas debemos estar dispuestos a realizar todo lo que esté a nuestro alcance por la concertación de tales acuerdos, buscando principalmente lo que nos une y no lo que nos separa, sin olvidar por esto nuestra independencia política, e ideológica y organizativa. Una vez formada la coalición o coordinación, debemos realizar dentro de ella una consecuente política unitaria que tienda a solidificar y ampliar cada vez más el Frente Unico.

VI.- EL CAMINO AL PODER DE LAS FUERZAS ANTI-IMPERIALISTAS Y ANTILATIFUNDISTAS

24.- El Frente Unico antiimperialista y antilatifundista será forjado y aumentará su poderío en la medida que luche por soluciones factibles, colocadas a la orden del día en el momento histórico que vivimos; y en la medida también en que disponga de los instrumentos de poder, indispensables para la realización de esas soluciones.

La conquista del poder político es, por consiguiente, la condición indispensable para que el Frente Unico Patriótico y Democrático, lleve

a cabo las transformaciones estructurales que se propone realizar. Sólo desde el poder, a través de un gobierno capaz de aplicar con firmeza ese programa de transformaciones revolucionarias, nuestro país podrá liberarse de la dominación imperialista, liquidar el latifundio y las relaciones de producción semifeudales, semiesclavistas y primitivas que entorpecen su desarrollo, sólo con un gobierno en manos de los sectores antiimperialistas y democráticos de nuestro pueblo será posible asegurar el mejoramiento constante de las condiciones de vida de la población y la prosperidad general del país. Un gobierno antiimperialista y antilatifundista, patriótico y democrático debe estar integrado por las fuerzas obreras, campesinas, de la pequeño-burguesía urbana y de la burguesía nacional antiimperialista.

25.- En las condiciones concretas de nuestro país no es posible esperar que un gobierno de esta naturaleza sea conquistado dentro de los moldes estatiles vigentes. El actual Estado peruano es un Estado de latifundistas y grandes capitalistas al servicio del imperialismo, principalmente norteamericano, y tanto su composición como su aparato responden exclusivamente a esos intereses. Aunque en el seno del gobierno actual existen diversos grupos de la oligarquía que entran en contradicciones momentáneas, es indudable que predomina dentro de esta coalición el sector más entreguista y reaccionario, y es igualmente innegable que la participación de la dirección aprista dentro de esta coalición, lejos de introducir en ella elementos nacionalistas y democráticos, constituye sólo un elemento que refuerza el entreguismo y el reaccionarismo, ya que dicha participación está totalmente supeditada a la orientación oligárquica e imperialista, la cual se sirve del aprismo únicamente para frenar o desviar el movimiento antiimperialista de las bases de su partido y para tricionar el movimiento sindical controlado por ellos, todo esto a cambio de algunas prebendas para los

dirigentes apristas y de la vaga esperanza en una participación mayor en el futuro. La participación del Apra en la "convivencia" gubernamental se realiza a costa de la renuncia de los postulados antiimperialistas y antilatifundistas por parte de los líderes de este partido; a costa de su transformación de burguesía conciliadora en burguesía francamente capituladora. No es posible tampoco esperar un cambio de actitud de la mayoría parlamentaria gubernamental ni que por ese camino cambie la composición actual del gobierno;

26.- Un gobierno antiimperialista y antilatifundista, patriótico y democrático, no podrá alcanzarse en las condiciones actuales de nuestro país sin una violenta resistencia de la oligarquía gobernante. La conquista de tal gobierno sólo será posible si la acción de las grandes masas cobra tal envergadura que pueda neutralizar o derrotar esa resistencia. El que esta acción de masas adquiera un carácter violento o tome -hipotéticamente- un camino relativamente pacífico o "constitucional", depende exclusivamente de la actitud que adopten en la defensa de sus privilegios y de la traición nacional las fuerzas del imperialismo y de la oligarquía en el poder. Y en tal sentido ya no cabe hacer conjeturas sino basarse en los hechos, en las constataciones de la actitud actual de las clases gobernantes. La Constitución peruana actual mantiene dos discriminaciones profundamente antidemocráticas, que cierran al pueblo el camino a su utilización en forma beneficiosa y realmente patriótica. Esas discriminaciones consisten en el desconocimiento de los derechos electorales de la mayoría analfabeta, y la vigencia del artículo 53 que se presta al desconocimiento de los mismos derechos para el partido de la clase obrera y para los sectores que forman el frente de la Revolución Peruana.

A esto se agrega la Ley 13488 que da validez a ese tipo de discriminaciones, y el estatuto electoral vigente que es un instrumento de la imposición en manos de la oligarquía gobernante. La resistencia de la oligarquía a abandonar el poder y a aceptar transformaciones de fondo es pues ya un hecho que coloca la lucha por estas transformaciones en un terreno no pacífico. La responsabilidad de ello corresponde por lo tanto exclusivamente a los enemigos del pueblo.

27.- Sin embargo, el desarrollo complejo de la vida nacional, fuertemente influido por los acontecimientos internacionales, determinará en última instancia los medios más adecuados para la conquista del poder por el Frente Único Antimperialista y Antialtifundista. Dentro de estas circunstancias, y sin perder de vista la perspectiva más posible para el desarrollo de nuestra Revolución, se presentan coyunturas políticas que permiten utilizar al máximo posibilidades de acción "pacífica" o "constitucional" para estructurar el Frente Único y para estimular la maduración de las condiciones propicias para la conquista del poder por este movimiento. Una de esas coyunturas es la campaña electoral próxima, que permite no sólo librar una lucha contra los aspectos anticonstitucionales y discriminatorios de la Constitución actual y del estatuto electoral; que permite también intensificar la lucha por la derogatoria de la Ley Represiva, sino que, al mismo tiempo, abre posibilidades de acción legal en el esclarecimiento de esos problemas y permite exhibir el programa de transformaciones revolucionarias que el Perú necesita, agrupando a la mayoría de nuestro pueblo en torno a este programa. Los comunistas, que no renunciamos a nuestros derechos democráticos, que desconocemos la legalidad de la ley que pretende ilegalizar a nuestro partido, participaremos dentro de estos términos en la campaña electoral próxima, sin renunciar por ello a la preparación de nuestras fuerzas para librar la lucha en el terreno que los propios enemigos del pueblo ~~la~~ colo-

can.

28.- Un gobierno patriótico y democrático, anti-imperialista y antilatifundista, podrá constituirse y realizar su cometido histórico sólo en la medida en que cuente con el apoyo de las masas y reciba la influencia de éstas. Esto significa que sólo la acción de masas justamente orientada podrá asegurar la conquista del poder por el Frente Único y que, igualmente, la elevación del movimiento de masas, exigiendo reformas básicas, deberá influir constantemente en la radicalización de dicho gobierno, radicalización que ha de traducirse tanto en la composición de clases de este gobierno como en la orientación de su política. La experiencia internacional, y especialmente la experiencia de la Revolución Cubana, demuestran que la Revolución Antiimperialista y Antilatifundista deberá profundizarse en forma ininterrumpida, actuando en ese sentido no sólo los factores internos que exigen una transformación radical, sino también los factores externos que presionan hacia la radicalización de este proceso. Frente a la conspiración imperialista norteamericana que, inevitablemente, tratará de cortar desde fuera el camino de nuestras transformaciones revolucionarias; frente al intervencionismo abierto o simulado que tratará de aplastar las más caras conquistas de nuestro pueblo, apoyándose para ello en las fuerzas de la contrarrevolución interna, el gobierno antiimperialista y antilatifundista deberá adoptar las medidas más energicas, apoyándose a su vez, cada vez más en las fuerzas populares más consecuentes, es decir en la clase obrera, el campesinado y las capas más radicalizadas de la pequeña-burguesía urbana. La democracia que así se establezca, democracia verdadera, con el poder político en manos de las fuerzas populares más numerosas y avanzadas, será una democracia activa y combativa contra los enemigos del pueblo y de la Patria.

De estas perspectivas de desarrollo surge tam-

bien la posibilidad de una participación directa del Partido Comunista en el gobierno patriótico y democrático. Como representantes de vanguardia de la clase obrera, los comunistas reivindicamos en todo momento la participación de nuestro Partido en un gobierno donde la fuerza obrera debe jugar papel decisivo. Lo fundamental, sin embargo es asegurar que ese gobierno realice el programa de transformaciones del Frente Antiimperialista y Antilatifundista. Participando o no directamente en el poder, los comunistas apoyaremos decididamente la ejecutoria de ese gobierno en tal sentido, pero el curso de los acontecimientos, a medida que avanza la revolución, creemos que hará indispensable nuestra participación en determinada etapa de maduración de este proceso.

VII.- HACIA UNA POLITICA DE SOLUCIONES PATRIOTICAS Y DEMOCRATICAS, ANTIIMPERIALISTAS Y ANTILATIFUNDISTAS

29.- El gobierno antiimperialista y antilatifundista que se constituya deberá pues imprimir un rumbo completamente nuevo en el desarrollo económico y político del país. Ello significa la solución positiva de un conjunto de problemas fundamentales ya maduros. Como fuerza más consecuente del Movimiento Patriótico y Democrático que propiciamos, los comunistas nos empeñamos en organizar el más vasto Frente Único que permita la solución a corto plazo de esos problemas. Esta necesidad nos induce igualmente a luchar por la constitución de un gobierno patriótico y democrático. Un gobierno de esa naturaleza deberá emprender la emancipación nacional y la democratización efectiva del país, resolviendo en favor de la Patria y de las masas populares las cuestiones fundamentales de nuestro desarrollo económico, de nuestra política exterior, de la política interna. Deberá asegurar en todos estos terrenos la emancipación del país del yugo imperialista, la liquidación del latifundio, la industrialización, el precio de las subsistencias, el problema de la vi-

vienda, problema del crédito, el problema educacional, la salud pública, el problema del desarrollo desigual de las regiones, las cuestiones relacionadas con la ocupación y las remuneraciones a los trabajadores, con las libertades democráticas, con la eliminación de las discriminaciones nacionales y raciales, etc., etc.

30.- El Partido Comunista Peruano pone en consideración de las fuerzas que habrán de integrar el Frente Antimperialista y Antilatifundista, el siguiente programa de transformaciones revolucionarias fundamentales, que debe encarar el gobierno que se forme:

a) Reforma Agraria: profunda que liquide el latifundio y todas las formas de arrendamiento y de servidumbre; que entregue la tierra a los campesinos trabajadores y que devuelva las tierras y ganados usurpados a las comunidades indígenas; que auspicie la formación de cooperativas campesinas y preste toda clase de apoyo al mejoramiento y diversificación de los cultivos y a su colonización en los mercados;

b), Nacionalización de las principales fuentes de economía nacional, para poner estas riquezas al servicio del desarrollo independiente y progresista del país. Este proceso debe comenzar por la nacionalización del petróleo, en manos hoy de la International Petroleum Co., usurpadora de los yacimientos de la Brea y Pariñas;

c), Industrialización y diversificación de la producción industrial, que aseguren la soberanía económica, la satisfacción de las necesidades del consumo interno y trabajo bien remunerado para todos los peruanos;

d), Eliminación de todo tipo de discriminación racial y nacional, reconociendo ampliamente los derechos ciudadanos de los analfabetos y el derecho de las nacionalidades quechua y aymara a desarrollar su propia cultura;

e), Reforma radical del sistema tributario y crediticio, eliminando gradualmente los impuestos que pesan sobre la población trabajadora y nacionalizando el Banco de Reserva y todo el sistema bancario, así como la Caja de Depósitos y Consignaciones, para favorecer el crédito popular y eliminar el negocio privado de la banca y de las recaudaciones;

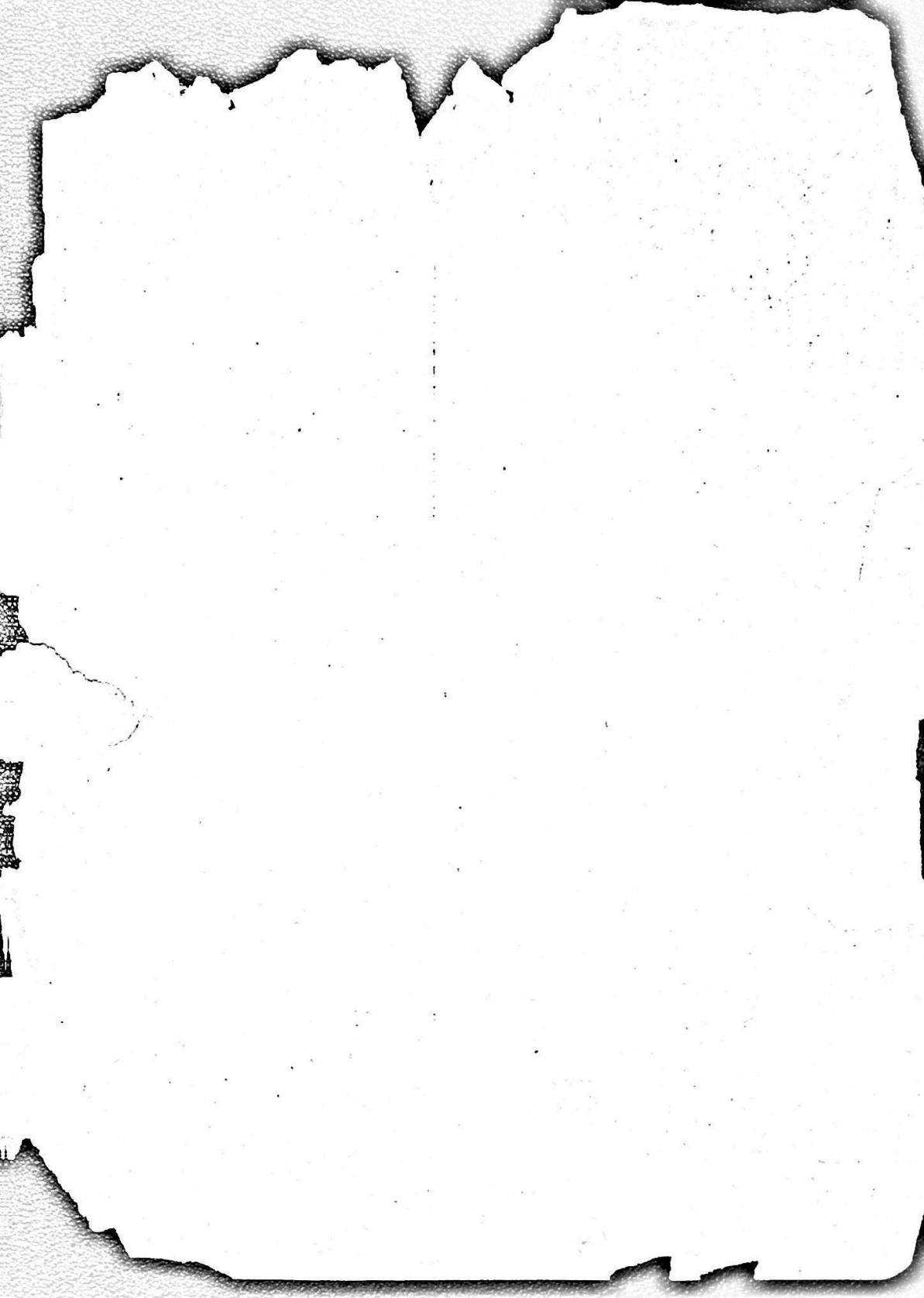
f), Democratización efectiva de la vida del país y de sus instituciones, eliminando el artículo 53 de la Constitución y reformando ésta en el sentido democrático antiimperialista y antilatifundista, comenzando por la derogatoria de la Ley 13488 y la libertad de todos los presos políticos y sociales, comprendiendo también la reforma del Estatuto Electoral; la convocatoria a elecciones municipales;

g), Reforma radical del sistema de asistencia social y de salubridad pública, llevando estos servicios a las amplias masas de todo el país y eliminando el anacrónico régimen de la Beneficencia Pública;

h), Reorganización con sentido patriótico y democrático de la educación pública, impariéndola gratuitamente en todos sus grados y dándole una orientación científica, a tono con las necesidades del desarrollo independiente y progresista del país;

i), Política exterior independiente, estableciendo relaciones con todos los países del mundo y especialmente con los países socialistas, y orientando esta política hacia el respeto del principio de la no-intervención y la autodeterminación de los pueblos; política dirigida a colocar al Perú fuera de la órbita guerrerista e intervencionista.

Este programa podrá ser modificado o ampliado de acuerdo con las fuerzas que integren el Frente Patriótico y Democrático, Antiimperialista y Antilatifundista.



LA IMPORTANCIA DE ESTE DOCUMENTO



Al finalizar el mes de Agosto de 1961 se realizó la XIII Sesión Plenaria del Partido Comunista Peruano. No obstante la clandestinidad impuesta por la ley norteamericana 13488 contra el P.C.P., esta sesión fue una de las mas exitosas en la historia de nuestro Partido.

En el O. del Dia fue discutido en primer término un informe sobre la situación política que fue rendido por el c.V. miembro de la Comisión Política y coinformes sobre la posición del P.frente a las próximas elecciones, nuestro trabajo en los frentes sindical, campesino, electoral, juvenil, frentes únicos, campaña financiera y estado orgánico, a cargo de los responsables de cada uno de esos frentes. Y luego se abordó todo lo relacionado con la realización del IV Congreso Nacional del Partido, acordándose definitivamente la fecha en se llevará a cabo, su Orden del Dia y quiénes seran informantes de cada punto. Vinculado a lo anterior, se debatió, finalmente el proyecto de Tesis Programática, en base a un trabajo del c.S. miembro tambien de la C. Política y del Secretariado, el cual fue enriquecido y mejorado con la animada y constructiva intervención de todos los concurrentes.



No escapará a los militantes y simpatizantes del P.C.P. la importancia de este documento y la necesidad de debatirlo concienzudamente antes del IV Congreso. No se trata de un informe político corriente, sino del análisis en que basa la estrategia y la táctica del P.C.P. en la primera etapa de la Revolución Peruana. Se trata, pues, de retomar el Camino de Mariátegui para conducir acertadamente a nuestro pueblo hacia su liberación.